

EXTRACTO DE ACTA

ACTA 110

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

En Medellín a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2020, siendo las 09:00 horas, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., bajo la modalidad no presencial con la participación de las personas que a continuación se relacionan, de acuerdo con el registro de accionistas efectuado por FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. enviado mediante correo electrónico del 15 de abril de 2020:

APODERADO	CEDULA	ACCIONES REPRESENTADAS
DANIEL ARANGO PERFETTI	71,786,886	386,201,267
AGUSTIN LONDOÑO ARANGO	71,263,873	661,066
ESTEBAN PEREZ ARANGO	1,040,182,244	393,927
JAVIER ENRIQUE MENDEZ B	1,014,191,610	569,472,561
MARIO TOBÓN OSORIO	71,732,974	97,724,413
TOTAL		1,054,453,234

ACCIONES EN CIRCULACIÓN: 1.107.677.894

ACCIONES REPRESENTADAS: 1.054.453.234

QUÓRUM: 95.19%

(...)

Los apoderados atendieron la convocatoria realizada por el Presidente de la Sociedad, publicada el 23 de febrero de 2020 en la página web y mediante aviso de prensa en El Colombiano y El Tiempo, periódicos de amplia circulación nacional, y el alcance a la misma publicado en los mismos periódicos y en la página web el 25 de marzo de 2020, con posterioridad a la expedición del Decreto 457 del 22 de marzo 2020, mediante la cual se le informó a los accionistas que la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas se realizaría bajo la modalidad no presencial, el viernes 27 de marzo de 2020 a las 9:00 de la mañana, en los términos del artículo 19 de la ley 222 de 1995 y de acuerdo con la reglamentación señalada en el Decreto 398 de 2020.

En el alcance a la convocatoria ISA habilitó un procedimiento excepcional, aprobado por las autoridades respectivas, por medio del cual se podía otorgar poder con instrucción de voto, a través de uno de los apoderados disponibles para este efecto.

Los apoderados fueron abogados que representaron de forma gratuita a los accionistas, y no son ni empleados ni administradores de la sociedad ni de empresas del Grupo ISA.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Empresas Públicas de Medellín participaron a través de sus apoderados autorizados para este evento.

Se deja constancia que el medio tecnológico empleado para la reunión no presencial permitió deliberar y decidir por todos los apoderados que representaron a los accionistas que otorgaron el respectivo poder, por comunicaciones que ocurrieron de manera inmediata a través del aplicativo Teams como software debidamente licenciado por la Compañía. Esta sesión fue grabada para efectos de conservar el registro audiovisual y posterior consulta de la reunión.

Igualmente se deja constancia que, durante el término de quince (15) días hábiles, señalado en la ley y en los estatutos, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la sede principal de ISA, Calle 12 Sur 18-168 de la ciudad de Medellín, bloque 1, piso 1, sala 1. Adicionalmente, en cumplimiento de la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades 100-000002 se tuvo a disposición de los accionistas la información por mecanismos virtuales.

También participó de la reunión la doctora Patricia Mendoza Sierra, en representación de ERNST & YOUNG. AUDIT S.A.S, en su calidad de Revisor Fiscal.

Igualmente, los miembros de la Junta Directiva siguieron la transmisión en vivo a través de la página web www.isa.co y estuvieron disponibles para absolver las inquietudes de los señores accionistas.

El doctor Bernardo Vargas Gibsone, en su calidad de Presidente de ISA, dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., saludando a los accionistas y dándoles la bienvenida.

La Vicepresidenta Jurídica de la empresa, a quien le corresponde la Secretaría de la Asamblea, según lo previsto en el Reglamento Interno de la misma, explicó el procedimiento para el desarrollo de la reunión como se indica a continuación:

En primer lugar, se explicó que se trataba de una reunión no presencial, lo que significa que los participantes de la reunión no están presentes en esta sala, si no que están conectados remotamente por los medios tecnológicos dispuestos por ISA.

En segundo lugar, los participantes de la reunión no presencial fueron los apoderados a quienes los Señores Accionistas les otorgaron facultades de representación para esta reunión, conforme a una lista de abogados sugeridos que fue puesta a disposición de los accionistas en la página web de la compañía.

En tercer lugar, se le informó a los apoderados que la metodología de aprobación es la ratificación del sentido del voto dado por los accionistas que quedará registrado en el medio tecnológico dispuesto, es decir, con la ratificación se entiende que los accionistas no han otorgado una instrucción distinta a lo señalado en los respectivos poderes que fueron revisados previamente a esta reunión.

Finalmente, manifestó que los apoderados podían ir enviando sus preguntas en el momento que lo estimaran convenientes, a través del chat dispuesto por ISA. Igualmente, los accionistas que siguieron la transmisión vía internet, podían hacer llegar sus inquietudes o comentarios al correo electrónico accionesISA@isa.com.co

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido la Secretaria informó que en ese momento se encontraban representadas en la reunión mil cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil novecientas cincuenta y cinco (1.054.428.955) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientas noventa y cuatro acciones (1,107,677,894) que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la compañía, que equivalían a un 95.19% y que, en consecuencia los presentes podían constituirse válidamente en Asamblea, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto o sea un número plural de accionistas que representen por lo menos la mayoría absoluta de las acciones suscritas. Agregó que del total de acciones suscritas mencionadas anteriormente, no hacían parte las diez y siete millones ochocientas veinte mil ciento veintidós (17.820.122) acciones de propiedad de ISA, que se readquirieron y que por ende tienen en suspenso todos los derechos inherentes a las mismas.

Una vez verificada esta información, la Secretaria manifestó que, teniendo en cuenta la existencia del quórum para deliberar y decidir válidamente, declaró abierta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Se deja constancia que la continuidad del quorum requerido, legal y estatutario, para la deliberación y toma de decisiones se mantuvo durante todo el desarrollo y hasta la culminación de la reunión, siendo este de mil cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos treinta y cuatro (1.054.453.234) acciones de un total de mil ciento siete millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos noventa y cuatro acciones (1,107,677,894) que integran el capital suscrito, pagado y en circulación de la compañía, que equivalían a un 95.19%.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación se procedió a dar lectura del siguiente Orden del día:

Verificación del quórum

Aprobación del orden del día

1. Elección Presidente de la Asamblea.
2. Informe del Secretario sobre aprobación del Acta 109 de marzo 29 de 2019.
3. Elección de Comisión para la aprobación del Acta y escrutinios.
4. Saludo del Presidente de la Junta Directiva y lectura del Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva e Informe de Gobierno Corporativo.
5. Presentación y aprobación del Reporte Integrado de Gestión del año 2019.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2019.
7. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2019.
9. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2019 para decretar dividendos y constitución de reservas patrimoniales.
10. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
11. Elección de la Junta Directiva.
12. Lectura y aprobación de la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
13. Aprobación de honorarios de los miembros de la Junta Directiva para el período abril 2020 – marzo 2021.
14. Varios o proposiciones de los señores accionistas.

Aprobación:

La secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, el orden del día se encontraba aprobado por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si se ratificaban esta decisión, ante lo cual contestaron afirmativamente y quedó aprobada la proposición por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP
HSBC AS DEPOSITARY OF ROYAL LONDON EMERGING MARKET EQUITY TRACKER FUND
HSBC MULTI FACTOR WORLDWIDE EQUITY
HSBC BANK PLCLXG RE: HSBC GLOBAL INVESTMENT FUNDS ECONOMIC SCALE GEM QUIT

HSBC INDEX TRACKER INVESTMENTS FUNDS FTSE ALL WORLD INDEX FUND
NATIONAL GRID UK PENSION SCHEME TRUSTEE LIMITED
INHK WELTH GOAL INSURANCE PLAN
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES

A continuación la Secretaria procedió a dar lectura al primer punto del Orden del día.

1. ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

La Secretaria de la Asamblea informó que fue enviada a la Vicepresidencia Jurídica una proposición presentada por el Señor Agustín Londoño en representación de la Señora Marcela Jaramillo, en su calidad de accionista de la compañía.

El texto de la proposición es el siguiente:

“Medellín, 26 de marzo de 2020

Señores

*ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. –ISA S.A
E.S.P.-
Ciudad*

Señores accionistas,

Teniendo en cuenta que la reunión del día 27 de marzo de 2020 es no presencial y que quienes coordinarán la misma son el Doctor Bernardo Vargas, Presidente del Grupo ISA y la Doctora Sonia Abuchar, Vicepresidente Jurídica de ISA, en aras de facilitar su desarrollo y de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales de ISA, propongo como Presidente de la misma, al Doctor Bernardo Vargas.

Atentamente,

*AGUSTÍN LONDOÑO ARANGO
Representante acciones de Marcela Jaramillo Berrio
Accionista de ISA”*

Aprobación:

La secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, el nombramiento del Doctor Bernardo Vargas como Presidente de la reunión se encontraba aprobado por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si se ratificaban esta decisión, ante lo cual contestaron afirmativamente y quedó aprobada la proposición por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO
POSADA HENAO JOHN JAIRO
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES

La Secretaria da lectura al segundo punto del Orden del día.

2. INFORME DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SOBRE APROBACIÓN DEL ACTA 109 DE MARZO 29 DE 2019

“Señor Presidente, señores miembros de Junta Directiva, señores accionistas: Informo que los doctores Juan Carlos Castro Padilla en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Javier Gutiérrez Rueda, en representación de acciones de la Nación, fueron elegidos por la Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 2019 para conformar la comisión de revisión y aprobación del Acta de la Asamblea, a los cuales se les envió un proyecto de la misma preparado por la Secretaría de la Asamblea y, previa revisión, al encontrarlo ajustado a la realidad, procedieron a firmar el acta en señal de conformidad.

El Acta 109 de la Asamblea de marzo 29 de 2019, fue publicada en la página WEB de ISA una vez suscrita.

SONIA ABUCHAR ALEMÁN

Secretaria de la Asamblea”

La Secretaria da lectura al tercer punto del orden del día.

3. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA Y ESCRUTINIOS

Por parte de la Secretaria de la Asamblea, se informó al Presidente de la Asamblea que se encontraba radicada una proposición presentada por el Señor Esteban Pérez en representación del Señor Pedro Pablo Dussan, en su calidad de accionista de la compañía, que reza así:

“Medellín, 25 de marzo de 2020

Señores

*ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. –ISA S.A
E.S.P.-
Ciudad*

Teniendo en cuenta que el Acta de la Asamblea General de Accionistas debe ser registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y enviada a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la celebración de la misma, se estima necesario que se designe una comisión para aprobación del Acta y escrutinios.

Para tales efectos, propongo que se nombre a los doctores: Carlos Mario Tobón en representación de las acciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Javier Enrique Méndez, en representación de acciones de la Nación, domiciliados en la ciudad de Medellín y Bogotá respectivamente, quienes han manifestado su disponibilidad inmediata para efectuar la revisión e impartirle su aprobación.

Atentamente,

ESTEBAN PÉREZ ARANGO

Representante acciones de Pedro Pablo Dussan Luberth”

Aprobación:

La secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, la proposición se encontraba aprobada por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si ratificaban esta decisión, ante lo cual contestaron afirmativamente y quedó aprobada la proposición por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ

ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES
MARIA DEL SOCORRO VILLAMIZAR DE BLANCO

La Secretaria de la Asamblea da lectura al punto cuarto del orden del día.

4. SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LECTURA DEL INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA E INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.

El Presidente de la Asamblea informa que conforme al Acuerdo 116 del 26 de Marzo de 2020 expedido por la Junta Directiva, se autorizó de manera unánime para que de forma temporal y sólo para los efectos de esta reunión la Doctora Sonia Abuchar Alemán ejerza ciertas funciones a cargo del Presidente de la Junta Directiva durante la reunión de Asamblea, por lo cual la Doctora Sonia procede a dar lectura del informe.

En nombre del Doctor Santiago Montenegro me permito dar lectura al informe que la Junta le presenta a la Asamblea:

Por séptimo año consecutivo tengo el honor de, desde mi rol como presidente de la Junta Directiva de ISA, darle paso a un informe del que no solo nos sentimos satisfechos, sino también orgullosos.

2019 fue un año retador, con muchas evidencias de inestabilidad social y económica. Sin embargo, los resultados que ustedes recibirán hoy son la consecuencia natural de una gestión responsable, determinada, con visión de futuro y alineada con unos planteamientos estratégicos que empiezan a rendir sus frutos. Y ese es mi gran mensaje: el cumplimiento de los lineamientos definidos en la estrategia ISA 2030 se han venido persiguiendo para alcanzar objetivos de permanencia y competitividad. Por eso, la coherencia entre el ser y el hacer no puede entregar un balance diferente que el que escucharán de voz de Bernardo Vargas Gibsone, presidente de ISA.

Muy importante señalar que ésta, nuestra organización, ha sabido asumir los retos que nos plantea el mundo de hoy que exige no solo resultados económicos satisfactorios, sino también la responsabilidad de cumplir con un rol activo en tema sociales y ambientales. El ejercicio de ser ciudadano corporativo, de mantener altos estándares de transparencia, ética y gobierno corporativo, de cumplir con el principio de excelencia operacional, de proteger el planeta, de innovar, de desarrollar nuevas capacidades y el compromiso de generar valor a sus accionistas y demás grupos de interés, son logros que nos permiten ver el futuro con un entendimiento claro frente al concepto de sostenibilidad; un logro que reconocen el mercado, los expertos y la sociedad, en general.

Hoy nos encontramos en circunstancias especiales por cuenta de una crisis sanitaria que nos obliga a acudir a la tecnología para encontrarnos. Estamos siendo responsables con las instrucciones de las autoridades nacionales, pero tenemos este espacio para que sea, justamente, una oportunidad para promover el optimismo y la conciencia, y para que sea una muestra de que cuando las cosas se hacen como deben ser, el resultado siempre será alentador.

En cumplimiento de lo consagrado en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, y como Presidente de la Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. –ISA–, presento a ustedes resumen ejecutivo sobre el funcionamiento de la Junta Directiva en el período abril 2019 – marzo 2020, el cual en forma más completa encontrarán en el Reporte Integrado de Gestión. Manifiesto a los señores accionistas que el texto completo de este informe puede ser consultado en el sitio web de ISA: www.isa.co, en la pestaña de informes empresariales.

En el año 2019, ISA realizó diferentes gestiones con el fin de fortalecer el gobierno corporativo, como se indica a continuación:

- Aprobación de la reforma estatutaria de la compañía en la Asamblea General de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2019, consistente en actualizar las funciones de la Junta Directiva relacionadas con la aprobación de inversiones en sociedades subordinadas y las transacciones comerciales entre partes relacionadas en los términos del Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Diseño del Modelo de Trabajo de Grupo ISA, que establece las interacciones y mecanismos de gobernabilidad entre la matriz y las filiales, para el logro de la estrategia ISA2030.
- Modificación del Código de Buen Gobierno Corporativo en el sentido de hacer explícito en un capítulo los principales informes que se presentan en la Asamblea General de Accionistas y sus responsables. Igualmente, con la modificación se incorporó un apartado de anexos que permitiera visualizar fácilmente las principales políticas a que hace referencia el Código y con la finalidad de seguir posicionando este dentro del marco de actuación corporativa. También, la modificación incluyó la declaración de la Junta Directiva como responsable de la adopción de la política de transacciones comerciales entre partes relacionadas, en desarrollo de su función estatutaria de adopción de lineamientos para el grupo empresarial y de la reforma estatutaria del año 2019
- Divulgación en las filiales del instrumento de medición realizado en la matriz para la autoevaluación de la Junta Directiva
- Realización de la encuesta por parte de los miembros de la Junta Directiva de ISA sobre el direccionamiento de la sostenibilidad con el acompañamiento de Global Reporting Initiative (GRI), con la finalidad de diseñar un programa de capacitación en esta materia
- Realización de la encuesta sobre “Seguimiento Transparencia” y “Seguimiento Decálogo de Buenas Prácticas” de la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, y cumplimiento en un 100% de las medidas allí indicadas.

Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de ISA es elegida anualmente en la Asamblea General de Accionistas y está compuesta por nueve miembros principales, de los cuales siete son independientes, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley 964 de 2005 y en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la compañía.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA	
Miembros	Nominado por
Marcela Meléndez Arjona (*)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público

<i>Director de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i>	<i>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i>
<i>Carlos Mario Giraldo Moreno (*)</i>	<i>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i>
<i>Isaac Yanovich Farbaiarz (*)</i>	<i>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i>
<i>Jesús Aristizábal Guevara (*)</i>	<i>Empresas Públicas de Medellín</i>
<i>Henry Medina González (*)</i>	<i>Fondos de Pensiones y Cesantías</i>
<i>Santiago Montenegro Trujillo (*)</i>	<i>Fondos de Pensiones y Cesantías</i>
<i>Camilo Zea Gómez (*)</i>	<i>Fondos de Pensiones y Cesantías</i>
<i>(*) Miembros independientes, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en el Código de Buen Gobierno y en la Ley 964 de 2005.</i>	

Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

Para la postulación de los aspirantes a conformar la Junta Directiva y buscando un razonable equilibrio, la complementariedad y diversidad, en aras de un adecuado desempeño, se tiene en cuenta que los aspirantes no estén incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de carácter legal y que cuenten con los conocimientos, experiencia, formación académica, cualidades, capacidades, independencia de criterio y disponibilidad suficiente para ser candidatos a miembro de la Junta. En la Política de Sucesión de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas, se establecen los principios aplicados en la postulación de los mejores candidatos para conformar la Junta Directiva de ISA y los conocimientos y experiencia requeridos para garantizar su efectivo funcionamiento y contribución al logro de los objetivos; en la página web corporativa está disponible el texto completo. <http://www.isa.co/es/nuestra-compania/Paginas/asamblea-general/direccion-y-administracion/eleccion-y-composicion.aspx>

Con antelación a la reunión de Asamblea General de Accionistas donde se eligió la Junta Directiva, se publicaron en la página web corporativa las respectivas proposiciones que contenían la lista de postulados y sus hojas de vida, con indicación del accionista que nominaba a cada postulado y su calidad de independiente o no independiente.

Los miembros de la Junta Directiva que por primera vez fueron designados, recibieron la debida inducción, en la cual se les suministró información suficiente para tener un conocimiento específico de ISA, sus negocios y sectores en que participa, responsabilidades, obligaciones y atribuciones como miembros de Junta y los documentos de la Sociedad cuyo conocimiento es necesario para el ejercicio de su cargo.

Remuneración de la Junta Directiva y de los miembros de la Alta Gerencia

ISA no hace uso de mecanismos especiales de pago o remuneración en acciones de la Sociedad para integrantes de la Junta y para negociar estas acciones deben contar con la autorización de la Junta Directiva. Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron una remuneración equivalente a 141 UVT por reunión, equivalentes a COP 4.832.070.

Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de sus Comités

Durante el período abril 2019 – marzo 2020, la Junta sesionó en 12 oportunidades (12 ordinarias). El promedio de duración de cada una de las reuniones fue de 5 horas y siempre se cumplió con la agenda acordada para cada sesión.

ASISTENCIA JUNTA DIRECTIVA DE ISA		
Miembros	Nominado por	Asistencia reuniones) (12
Marcela Meléndez Arjona (*)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12/12
Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12/12
Director de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12/12
Carlos Mario Giraldo Moreno (*)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12/12
Isaac Yanovich Farbaizar (*)	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12/12
Jesús Aristizábal Guevara (*)	Empresas Públicas de Medellín	12/12
Henry Medina González (*)	Fondos de Pensiones y Cesantías	12/12
Santiago Montenegro Trujillo (*)	Fondos de Pensiones y Cesantías	12/12
Camilo Zea Gómez (*)	Fondos de Pensiones y Cesantías	12/12
(*) Miembros independientes, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en el Código de Buen Gobierno y en la Ley 964 de 2005.		

Acuerdos, políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva durante el período

En el año 2019 se aprobaron las siguientes políticas, directrices o lineamientos, relacionados con:

- *Funcionamiento del Comité de Negocios de ISA*
- *Metodología para la revisión periódica de contratación con proveedores*
- *Iniciativas relacionadas con la transformación digital del grupo ISA, que incluye la digitalización de los negocios y las dimensiones que apalancan dicha digitalización: trabajo del futuro, analítica avanzada e inteligencia artificial, ciberseguridad, ecosistema de aliados para digitalización y transformación cultural*
- *Modificaciones en la Política Corporativa Ambiental en el sentido de incorporar las recomendaciones del Company Benchmarking Report de RobecoSam*
- *Diseño del Modelo de Trabajo de Grupo Empresarial ISA, que establece las interacciones y mecanismos de gobernabilidad entre la matriz y las filiales, para aportar al logro de la estrategia ISA2030. El desarrollo e implementación de este modelo se realizará en los próximos años*

- Metodología para la planeación del talento y sucesión de cargos críticos del grupo
- Política de Jubilación de Grupo ISA.

Presidente de la Junta Directiva

La Junta Directiva, en sesión 818 del 26 de abril de 2019, nombró como su Presidente a Santiago Montenegro Trujillo, miembro independiente.

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva

En la Junta Directiva 818 del 26 de abril de 2019, se inició el proceso de la capacitación en sostenibilidad a efectuar a la Junta Directiva, con el apoyo de GRI, en virtud de la cual se busca generar capacidades al interior de los miembros de este órgano de administración, con el fin de posibilitar el direccionamiento de la sostenibilidad de acuerdo con las buenas prácticas internacionales.

Comités de la Junta Directiva

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, en ISA funcionan de manera institucional el Comité de Junta y Gobierno Corporativo, el Comité de Negocios y el Comité de Auditoría Corporativo.

Comité de Junta y Gobierno Corporativo

Tiene entre sus principales responsabilidades acompañar a la Administración en temas estratégicos, sostenibilidad, riesgos, talento humano, tecnología de la información y en materia de gobierno corporativo, estudiar reformas a los Estatutos Sociales y recomendar sobre el nombramiento y la remuneración de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia; así como velar por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, el marco de actuación y evaluar al presidente de la compañía.

Está integrado por: Carlos Mario Giraldo Moreno (Presidente, miembro independiente), el Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Director de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Marcela Meléndez Arjona y Santiago Montenegro Trujillo.

Entre abril de 2019 y marzo de 2020 se reunió en 12 oportunidades. Los principales temas tratados fueron sostenibilidad, estrategia, gestión de riesgos, seguimiento a las recomendaciones de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, tecnología de la información, talento humano y su remuneración.

Comité de Negocios

Su función es analizar, dar recomendaciones o decidir sobre las iniciativas de inversión consideradas en la estrategia de crecimiento de ISA y sus empresas, así como monitorear los negocios en ejecución. Entre abril de 2019 y marzo de 2020 se reunió en 12 oportunidades.

Está integrado por: Santiago Montenegro Trujillo (Presidente, miembro independiente), el Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Director de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Henry Medina González e Isaac Yanovich Farbaiarz.

Comité de Auditoría Corporativa

Es el órgano orientador y facilitador del control interno y entre sus funciones está velar porque la organización disponga de un sistema de control empresarial efectivo, que incluya la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal, la auditoría al sistema de gestión de riesgos, entre otros. Sus recomendaciones están relacionadas con el mejoramiento de los controles establecidos en temas de gobierno, administrativos, financieros, técnicos e informáticos; así como en

temas de gestión ética y el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Está conformado exclusivamente por miembros independientes. Los integrantes son: Jesús Aristizábal Guevara (Presidente), Marcela Meléndez Arjona y Camilo Zea Gómez.

Entre abril de 2019 y marzo de 2020 se reunió en siete (7) oportunidades.

Los principales temas tratados están relacionados con el análisis de los informes de resultados financieros y balances de acuerdo a las normas NIIF, los informes de los entes de control externo, la gestión integral de riesgos, los informes entregados por el Revisor Fiscal y auditor interno, gestión del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, gestión ética, seguimiento la gestión de la auditoría del grupo empresarial, evaluar la gestión del Revisor Fiscal o Auditor Externo así como definir el proceso de su elección para el grupo ISA.

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva

Durante el año 2019, la Junta Directiva incorporó las propuestas resultado de la autoevaluación que realizó este órgano colegiado el año inmediatamente anterior. Entre las mejoras se encuentra la adopción de criterios no taxativos de operaciones estratégicas que se reserva la Junta Directiva para su conocimiento y la revisión de la agenda del Comité de Negocios.

Igualmente, para este año, se contó con el apoyo de AT KEARNEY como consultor externo, quien realizó por primera vez una evaluación a la Junta Directiva de ISA, siendo la tercera evaluación a esta Junta Directiva por parte de un tercero.

La evaluación de desempeño de la Junta Directiva y sus comités hace parte del compromiso de la Junta Directiva de ISA de mejorar permanentemente sus prácticas de gobierno corporativo, de acuerdo con los estándares locales e internacionales.

La metodología utilizada combinó la evaluación de Juntas Directivas de alto rendimiento de AT KEARNEY y la evaluación de los miembros de la Junta Directiva de ISA y sus contribuciones a la dinámica de las sesiones de la Junta, basadas en una evaluación de pares (cada miembro de la Junta Directiva evaluó a los demás) y de la Alta Gerencia, logrando de esta manera una evaluación 360° de cada miembro de Junta.

La información fue compilada a través de una herramienta en línea y fue respondida por 9 miembros de la Junta Directiva y 11 miembros del Comité de Presidencia.

La Junta Directiva de ISA se ubicó en el estadio de excelencia más avanzado que corresponde con el mayor grado de madurez de una Junta Directiva, es decir que, para cada uno de los componentes evaluados se evidenció, no sólo el cumplimiento de requisitos legales, también que las prácticas adoptadas están agregando valor, convirtiendo la Junta Directiva en un equipo de alto desempeño.

Entre los valores mejor evaluados para la Junta Directiva ISA se encuentran los relacionados con la independencia e integridad y grado de apertura, donde se observan con mayor relevancia comportamientos como espíritu inquisitivo, desacuerdo constructivo, búsqueda de hechos relevantes, relación con accionistas dentro del marco del Gobierno Corporativo; todos los cuales garantizan un proceso de toma de decisiones dinámico en favor de los intereses de la sociedad.

Se resaltó como fortalezas en el desempeño de la Junta Directiva lo siguiente:

- Se destacó que la Junta Directiva hace una planeación de su agenda, que corresponde con la estrategia del Grupo y sus objetivos. Además, con ocasión de este ejercicio de planeación, se observó que los distintos temas que desarrollan la agenda anual se distribuyen y abordan con profundidad.
- También, se resaltó la participación de todos los miembros en las discusiones, donde se fomenta una cultura abierta al debate que permite la contribución de sus miembros y de sus puntos de vista objetivos. Luego, existe una independencia en las discusiones y estas son serias, profundas y profesionales, siempre en interés de la sociedad.
- De los resultados encontrados se resaltó positivamente que hay una alineación y coherencia entre las temáticas por abordar y las preguntas críticas entre la Junta Directiva y la Alta Gerencia.
- Se percibió como buen desempeño por los miembros de la Junta que la información es completa, oportuna, priorizada, resumida y en un formato amigable.
- Por último, como fortaleza se evidenció que existe un respeto mutuo y reconocimiento de liderazgo entre la Junta Directiva y el Comité de Presidencia. La Junta Directiva siente que sus peticiones siempre son ejecutadas efectivamente y confía plenamente en la gestión del Comité de Presidencia.

En cuanto a la evaluación de los comités de la Junta Directiva, se obtuvo un alto puntaje de desempeño, en cuanto que los comités actualmente creados (Comité de Junta y Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría y Comité de Negocios) aportan valor al funcionamiento de la Junta Directiva, permitiendo que este órgano colegiado pueda enfocarse en lo estratégico y realizar de manera más eficiente su labor.

Finalmente, la Compañía ya se encuentra implementando las mejores propuestas recomendadas por el asesor externo, en cuanto continuar fortaleciendo el funcionamiento de los Comités de la Junta Directiva, para seguir abordando los retos que plantean temas como la sostenibilidad, medio ambiente, innovación y transformación digital.

Información sobre la evaluación del Presidente

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Junta y Gobierno Corporativo, este comité tiene como función evaluar anualmente la gestión del Presidente de la Sociedad, la cual fue realizada en sesión del 27 de febrero de 2020 y aprobada por la Junta Directiva en sesión 828 del 28 de febrero de 2020.

“El proceso de evaluación de la gestión de la Presidencia se adelantó con el apoyo de un asesor externo y la participación de la Junta Directiva y del equipo gerencial.

Esta evaluación arroja un balance muy positivo, consistente con los resultados financieros, con la valorización de la acción, los avances estratégicos y en Sostenibilidad y la sólida reputación y reconocimiento externo de la organización. Bernardo Vargas viene liderando efectivamente y poniendo en marcha la Estrategia ISA 2030, con amplia vinculación de la Junta Directiva. Se ha acompañado para ello con un sólido equipo de trabajo, tanto en ISA como en sus filiales, con una adecuada combinación de juventud, madurez y experiencia.

Se destacan en su gestión el haber liderado avances importantes en ejes fundamentales tales como:

- Procesos de innovación, explorando nuevos negocios y tecnologías.
- Agenda de sostenibilidad consistente, inspirada en el programa Conexión Jaguar.

- *Sólida Reputación empresarial con fortaleza en el “buen gobierno corporativo”.*
- *Equilibrio creciente entre geografías y negocios, impulsando el ingreso al negocio de Vías en Colombia.*
- *Alianzas estratégicas promisorias tanto con compañías reconocidas en infraestructura como con “Startups”.*
- *Índices de compromiso y clima interno crecientes. El Clima laboral, medido por un tercero independiente, arrojó una favorabilidad del 83% que compara con 74% de la media del mercado.*

Producto de la anterior gestión colectiva, liderada por Bernardo Vargas, por cuarto año consecutivo, ISA obtuvo resultados muy positivos. El EBITDA acumuló \$5,3 billones, 9,8% superior al del año anterior. La utilidad neta de ISA llegó a \$1.638.732 millones, creciendo 7,5% y con un cumplimiento presupuestal de 120,4%. Los activos de ISA finalizaron el año en \$48.8 billones, con un incremento del (8,5%), y el ROE alcanzó 13,2%, el más alto de la historia. Por otro lado, la acción de ISA obtuvo una valorización de 40,2%, superior al índice COLCAP en un 14,8%.”

Desarrollo del Código de Buen Gobierno

Durante 2019 la Compañía monitoreó su cumplimiento. Los ejes centrales de verificación del Código son: el suministro de información mediante la página web, los informes a los organismos de control y vigilancia y los informes presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, a través de las evaluaciones externas e internas se realiza el monitoreo de los compromisos compilados en el Código.

Asimismo, los accionistas y el público en general no reportaron ningún incumplimiento al Código a través de las líneas telefónicas ni los buzones de correo disponibles.

Muchas gracias

*Santiago Montenegro T.
Presidente de la Junta Directiva”*

La Secretaria de la Asamblea da lectura al punto quinto del orden del día.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE INTEGRADO DE GESTIÓN DEL AÑO 2019

Acto seguido el doctor Bernardo Vargas Gibsone, Presidente de la empresa, presentó el Reporte Integrado de Gestión del año 2019, en los siguientes términos:

“En esta asamblea y específicamente relacionado con lo que venimos haciendo vamos a presentarles nuestro Reporte Integrado de Gestión del 2019 que tiene como tema principal rendir homenaje a los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, que, a través de su tejido y sus significados, nos van a permitir hoy contar esta historia y hacer lo que ellos hacen también para contar sus propias historias. Ellos nos han motivado y la forma como cuentan historias, su hilo conductor es lo que nos guía hoy y se amarra con ese propósito tan importante nuestro de CONEXIONES QUE INSPIRAN.

Hoy, queremos contar las historias de nuestro tejido a partir de este símil con las culturas ancestrales de Latinoamérica. América Latina toda es un continente de tejidos. América Latina y todas sus culturas tejen desde tiempos inmemoriales como parte de su cultura. Un ejemplo muy tradicional, muy presente en la nuestra, es la mochila, esta es una pieza icónica para numerosas comunidades indígenas. Cada hebra, cada patrón de diseño, cada parte de la mochila tiene para ellos un significado ancestral muy particular que hoy hemos querido traer para mostrar en esta presentación.

Queremos hoy aprovechar esta simbología para mostrar un poco el reporte de los que hemos hecho en el 2019.

Y para ello vamos a empezar con la base de la mochila, la cual se teje siempre en espiral. Esto simboliza el origen del mundo para el pueblo Arhuaco: El primer hijo de la Madre Universal, nació en el centro de la tierra y comenzó a moverse en espiral, imitando el movimiento del caracol y dejando todos sus hijos esparcidos por el mundo.

La espiral en la base de la mochila representa el origen del universo y la concepción del mundo para el pueblo Arhuaco, así como en nuestra estrategia, en donde se basa lo que hacemos y por lo tanto representa nuestra concepción de los negocios y lo que buscamos lograr a través de nuestra actividad empresarial.

El año pasado les presenté la nueva estrategia de ISA: “Nuestro futuro inspirado en el valor sostenible”, una ambiciosa apuesta de futuro con horizonte al 2030 y le apuesta al futuro, no solo de nuestra compañía sino de nuestra sociedad. Este valor sostenible está basado en 3 pilares:

El primero es generar valor al accionista, el segundo, crear impacto social y ambiental y el tercero, asegurar la vigencia corporativa.

Cada una de estas dimensiones, cada uno de estos pilares, tiene unos compromisos particulares amarrados a ella, en lo que tiene que ver con generar valor al accionista. Invertir 10.5 billones de dólares en nuestros negocios y geografías y lograr como mínimo un aumento del 70% en nuestro ebitda, en lo que tiene que ver con el impacto social y ambiental, entre otros objetivos, compensar 11 millones de toneladas de CO2 equivalentes. Y en lo que tiene que ver con nuestro tercer pilar de asegurar la vigencia corporativa, invertir 2 mil millones de dólares en nuevos negocios de energía, por lo menos 150 millones en innovaciones y emprendimientos.

Los patrones de la mochila representan la laboriosidad del tejido: se construye hebra por hebra, puntada a puntada. Así mismo nosotros avanzamos en la implementación de nuestra estrategia.

Los patrones de la mochila generan una identidad en quien la lleva. Le permite a la comunidad identificar su linaje y la familia a la que pertenece.

Nosotros también hacemos nuestro patrón identificando cada una de nuestras acciones. Vamos a entrar en detalle en la generación de valor al accionista, y como lo decía del Dr. Montenegro en su presentación por cuarto año consecutivo logramos los más altos niveles de la historia de ISA, en términos de sus resultados financieros lo cual nos llena de orgullo y satisfacción.

La utilidad neta de ISA ascendió a \$1.63 billones de pesos, con un crecimiento del 7,5% (vs 2018) y un margen neto del 20,1%. Depurando algunos eventos extraordinarios que tuvimos, el crecimiento sería de 22,4%

Los buenos resultados están asociados principalmente con la entrada en operación de nuevos proyectos en transporte de energía eléctrica en Perú, Colombia y Chile, con la eficiencia en la construcción por la optimización del CAPEX, con la entrada anticipada de proyectos en ISA CTEEP y sus filiales en Brasil, con la captura permanente de eficiencias de costos y gastos dictados por manejo riguroso y eficiente del AOM. Los ingresos sumaron \$ 8.13 billones de pesos, con un crecimiento anual de 12,5%, comparado con 2018. El EBITDA acumuló más de \$5.28 billones de pesos, 9,8% superior al del año anterior, y el retorno al patrimonio, el ROE alcanzó 13,2%, siendo el más alto de la historia; reflejo de la eficiencia de la compañía y de su enfoque en la rentabilidad.

Estos resultados nos permiten confirmar nuestro propósito de estar mejorando permanentemente y traer a ustedes señores accionistas, un retorno eficiente y claro por sus acciones, por creer en nosotros y representar una solidez financiera de un grupo que se proyecta hacia el futuro con fortaleza y con sostenibilidad.

Revisemos la historia de las principales cifras de ISA en los últimos 5 años. Dirijan su atención a las barras de color naranja, las cuales excluyen los eventos extraordinarios y puntuales de cada año mostrados en la gráfica en color gris:

Quisiera resaltar que el EBITDA se incrementó en un 84% en los últimos 5 años, al pasar de 2,87 billones en 2015 a 5,28 billones en 2019, superando el impacto ocasionado por la terminación anticipada de nuestra mayor concesión de energía eléctrica en Brasil, en el año 2012.

De igual manera la utilidad del 2015 al 2019 creció un 133,6%, producto de los mayores ingresos por la entrada en operación de nuevos proyectos y la eficiencia y productividad en el manejo nuestros negocios. El ROE pasa de un 8,9% a un 13,2%, evidenciando un crecimiento diversificado, sostenible y rentable. Trabajamos sin descanso para que el precio de la acción en el mercado refleje su valor y los buenos resultados de la Compañía.

En el 2019 obtuvimos un máximo histórico de \$20.480. Esto representa un precio 3,8 veces mayor que el valor mínimo en 2015, la valorización de la acción alcanzó 40,2% en el 2019, superando al promedio del mercado en 58%, el volumen promedio diario transado en 2019 fue de 8.217 millones de pesos, un 69% superior al del 201. EL flotante en bolsa terminó en 39,77%, producto de la venta del 1,35% de la participación que tenía EPM.

Antes de pasar al siguiente tema, permítanme hacer un comentario frente a lo que hoy estamos viviendo en el mercado. ISA quiere dar un parte de confianza y tranquilidad a sus accionistas e inversionistas frente al impacto que la situación pueda tener en su inversión:

Primero aproximadamente el 80% de los ingresos que ISA y sus empresas perciben provienen del negocio de Transmisión de Energía. Estos son ingresos predecibles, regulados y sin riesgo de demanda, lo que significa que los cambios en el consumo de los servicios, no impacta los ingresos.

Ahora, en el negocio de vías, que representa el 18% del total de los ingresos, cuando el flujo de vehículos disminuye, el tiempo de la concesión se alarga, asegurando el ingreso en el plazo de la misma.

Segundo, frente a la volatilidad de las monedas, todas nuestras empresas manejan una estrategia de cobertura natural en sus inversiones, lo que significa que se toma la deuda en la misma moneda en que se perciben los ingresos; esto reduce la volatilidad de sus resultados y, por ende, su impacto sobre la utilidad neta consolidada es bajo.

Así pues, les sugerimos tranquilidad, prudencia y mantenerse informados al tomar sus decisiones de inversión y que continúen con la fe en la acción de ISA por muchos años.

ISA continúa maximizando la generación de valor a sus accionistas, distribuyendo un dividendo creciente cada año. Esto refleja nuestro compromiso con los accionistas de entrega de dividendos, lo cual es posible a través de una gestión responsable y rentable de la compañía.

Para el 2020 entregaremos un dividendo de \$675 pesos por acción, ubicando la tasa de crecimiento anual en un 20%, muy por encima de la inflación en Colombia y del comportamiento de otras inversiones.

Adicionalmente, la inversión en ISA también es atractiva si revisamos el comportamiento del mercado colombiano: en los últimos 5 años, el dividend yield y el porcentaje de utilidad neta que distribuimos como dividendo está por encima de otros emisores relevantes del mercado.

La información detallada de los resultados que les acabo de comunicar se encuentra consignada en el Reporte Integrado de Gestión, disponibles para su consulta en la página web.

Podemos ver en la pantalla los estados de resultados consolidados y de situación financiera tanto consolidados como individuales los cuales se someterán a aprobación en el siguiente punto del orden del día.

Veamos como crecieron nuestros negocios en 2019. Pusimos en servicio proyectos por un valor de 1 billón de dólares. Destacamos Cardones-Polpaico, el proyecto de transmisión más importante de Chile en los últimos 50 años. A través de este proyecto se conectan fuentes de energías limpias a la red chilena.

Al cierre del 2019 teníamos en ejecución proyectos por 3,7 billones de dólares. Entre ellos, nos sentimos orgullosos de avanzar de una manera firme y clara en la construcción de la subestación y líneas que conectan el proyecto de Hidroituango a la Red en Colombia, un proyecto estratégico para la Nación.

También celebramos que el año pasado ganamos nuevas licitaciones y suscribimos nuevos negocios, por un monto de 900 millones de dólares. Uno de estos proyectos, la Concesión Costera Cartagena-Barranquilla, marca nuestra entrada al mercado de vías en Colombia. Después de muchos años, nos enorgullece tener la oportunidad de contribuirle a Colombia con la operación de una infraestructura vial con los niveles de excelencia y calidad que nos caracterizan.

Continuemos con la segunda dimensión de Valor Sostenible: Impacto social y ambiental seguimos tejiendo historias verdes y de compromiso social. Estamos comprometidos con la gestión de nuestros impactos negativos, pero no nos detenemos ahí. Queremos hacer una contribución activa en la lucha contra el cambio climático y la protección de la biodiversidad en América Latina.

En el tema ambientes invertimos 9,2 millones de dólares para atender los compromisos ambientales de los proyectos y gestionar los impactos de nuestros negocios.

Para atender estos compromisos desarrollamos programas de gestión ambiental en 4 líneas: Conservación y Restauración, Programas de Manejo Ambiental, Arqueología, Educación ambiental. 4 de nuestras filiales son carbono neutro. Esto significa que compensamos la totalidad de sus emisiones en el 2019. (ISA, ITCO, REP, XM).

ISA y sus filiales cumplen con los estándares internacionales en la gestión de SF6. Esto quiere decir que mantenemos los niveles de SF6 (Gas de efecto invernadero) al mínimo exigido en la industria de transporte de energía.

Nuestro programa bandera sigue creciendo, a la fecha apoyamos 7 proyectos en América Latina, de los cuales 4 se desarrollan en Colombia. Destacamos el nuevo proyecto que acompañamos con el Pueblo Kogi en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Los proyectos tienen un potencial de reducción de 4 millones de toneladas de CO2 equivalente. Esto es igual a 8,4 millones de barriles de petróleo.

Protegemos más de 436.000 hectáreas con programas de conservación y restauración. Esto equivale a 11 veces el área de Medellín.

En ISA contribuimos activamente al desarrollo de los territorios en los que tenemos presencia.

En los últimos 3 años, multiplicamos por 4 nuestra inversión en gestión social. El año pasado invertimos más de 23 millones de dólares promoviendo el desarrollo de las comunidades vulnerables donde tenemos presencia.

Gran parte de ese aumento en la inversión corresponde a nuestra participación activa en el esquema de obras por impuestos, que nos permite apoyar a los gobiernos de Colombia y Perú a llevar desarrollo y competitividad a las regiones que más lo necesitan.

Hemos beneficiado a 1.554 organizaciones sociales y más de 450 mil personas con programas en 4 líneas de gestión: Desarrollo y fortalecimiento institucional, Infraestructura comunitaria, Acciones de promoción social, Educación y convivencia.

Los negocios en los que participa nuestro grupo son de gran relevancia estratégica para el desarrollo y la competitividad de las naciones. Por eso nuestra principal contribución es la prestación de nuestros servicios con los más altos niveles de excelencia y calidad. Así pues, podemos hoy decir ante ustedes que en los negocios estamos presentes de manera responsable: En transporte de energía: 99,99% de confiabilidad y 160 millones de personas atendidas. En XM tenemos 100% cumplimiento de indicadores CREG con transacciones por 20 billones de pesos. En vías contamos con 94% de favorabilidad en el servicio y 151 millones de vehículos en tránsito y, en telecomunicaciones tenemos 97,8% en nivel de servicio y 1070 clientes.

Estos resultados superan los estándares de máximo nivel impuestos por gobiernos y reguladores.

Continuemos con la tercera y última dimensión de Valor Sostenible: Asegurar la vigencia corporativa

En ISA tejemos historias de innovación. Estamos comprometidos con asegurar un lugar en el futuro para nuestros negocios, manteniendo nuestra excelencia y competitividad.

Asegurar la competitividad de los negocios actuales (energía eléctrica, vías y telecomunicaciones y TIC), desarrollar nuevos negocios adyacentes en energía, aprovechar nuevas oportunidades de negocio en áreas de convergencia de los negocios actuales.

El 2019 nos trae ejemplos de grandes logros en cada uno de estos objetivos:

- *La Alianza con startup brasileña (Drone Power) para optimizar el proceso de inspección de líneas con drones. Duplicamos la efectividad del proceso en la mitad del tiempo.*
- *La Resolución de la CREG que nos habilitó para participar en las convocatorias de almacenamiento a gran escala en Colombia.*
- *Tenemos hoy USD 1 Millón en ingresos asociados a nuevos productos y servicios desarrollados en el sistema de innovación de ISA. Ejemplos: Thunder, Ecoregistry, MAIA, ya están el mercado y que demuestra que estamos comprometidos con seguir tejiendo historias de innovación*

En ISA tejemos historias digitales. Sabemos que el mundo está cambiando, y nos adaptamos. Nuestros negocios aprovechan la digitalización como una oportunidad para agregar más valor con 3 centros de excelencia (Robótica, inteligencia artificial y analítica avanzada, SAP), uso de software (ARIBA) para

asegurar los más altos niveles de transparencia y trazabilidad en el proceso de compras de bienes y servicios de ISA.

En el 2019, nuestros negocios principales aprovecharon la digitalización para agregar más valor a sus clientes, optimizar y modernizar sus procesos.

En Transporte de energía tenemos asistencia remota y realidad aumentada para la optimización del mantenimiento en las subestaciones; en vías habilitamos nuestras concesiones para que los usuarios se movilicen sin detenerse en los peajes. Esto aumentó X3 veces el tránsito de vehículos, en telecomunicaciones, INTERNEXA desarrolló un portal de autoservicio para mejorar la experiencia de nuestros clientes para que encuentren en tiempo real información del estado de los servicios que tienen, y monitorear sus requerimientos; y en XM se realizó la primera subasta para la asignación de obligaciones de energía en firme en la nube, con los más altos estándares de ciberseguridad.

Finalmente, nuestro Grupo empresarial es reconocido a nivel internacional por su ética y transparencia, gracias a que desde la Junta Directiva y desde los accionistas han sido firmes en que sea la ética y el gobierno corporativo los factores esenciales en todos los logros del 2019.

Contamos con el área de Compliance para el Grupo, cuyo objeto principal es garantizar políticas para evitar, y prevenir el fraude, contra la corrupción, el soborno, el lavado de activos y la financiación al terrorismo. Así mismo, tenemos un programa permanente de ética empresarial.

Este año más que nunca los resultados en liderazgo, clima organizacional y compromiso lo demuestran.

El 91% de los colaboradores tiene alta percepción sobre su compromiso con la empresa y perciben que tienen el soporte para desempeñarse de manera adecuada. Es un indicador que permite identificar la efectividad de los trabajadores. El Grupo está 25 puntos por encima del mercado regional y por encima del mercado colombiano.

Esta medición mide dos dimensiones fundamentales que son el compromiso y el soporte para el éxito. En estas dos dimensiones logramos puntos inusitados de crecimiento. Si en año 2018 habíamos llegado al 81% en índice de efectividad en este año llegamos al 91%. Esto nos llena de orgullo.

Finalmente, los Arhuacos, una vez terminan de construir sus mochilas, llevan en ella sus tesoros más preciados: Las mujeres llevan a sus hijos, los hombres llevan el poporo y las hojas de coca. Esta costumbre nos genera preguntas relevantes hoy:

¿Cuáles son los tesoros de ISA?

¿Qué necesitamos guardar en nuestra mochila para afrontar los retos del futuro?

Después de hacer la pregunta en el Grupo, hay cinco tesoros que para nosotros son los que califican para estar guardados en nuestra mochila. El principal es la ética y la transparencia, el segundo es la transformación digital, estar preparados para el futuro, mediante unas bases digitales fuertes, este segundo va acompañado de la innovación.

Si no somos creativos, sino nos anticipamos al futuro no podremos ser vigentes. Finalmente, el liderazgo de nuestros colaboradores, necesitamos líderes, que sean las personas adecuadas para guiar esta compañía al futuro, que los que sucedan a los líderes de hoy sean los adecuados, por eso el tema de liderazgo es fundamental, para ello estamos comprometidos con generar, no solo en los que consolidan la base del liderazgo, sino en los jóvenes que entran las mejores personas para dirigir este grupo. Y

finalmente el último tesoro es la sostenibilidad, que implica responsabilidad con las personas que nos rodean, con nuestros grupos de interés, con las comunidades que tocamos.

Desde este punto de vista, ¿cuáles son los retos del futuro? y mientras pasan los años como vamos a poder verificar que estamos cumpliendo con las metas y poder reportarles que lo estamos haciendo bien, por esto hemos diseñado metas intermedias al 2022 y al 2026:

Al 2022 habremos invertido 3.300 millones de dólares en negocios y geografías actuales y nuevas geografías. Estamos analizando diferentes oportunidades de crecimiento en nuevas geografías, por ejemplo, la Línea de Interconexión con Panamá, el aumento del EBITDA en 25%, habremos compensado 6 millones de toneladas de CO2 equivalentes, invertido 45 millones de dólares en emprendimientos de etapa temprana, e invertido 300 millones de dólares en nuevos negocios de energía

Al 2026 habremos invertido 8.000 millones de dólares en negocios y geografías actuales, y nuevas geografías. Tenemos la meta de entrar a E.E.U.U al 2023, habremos aumentado el EBITDA en 50%, compensado 9 millones de toneladas de CO2 equivalentes e invertido 120 millones de dólares en emprendimientos de etapa temprana como también invertido 800 millones de dólares en nuevos negocios de energía.

Esperamos entonces, que al 2030 ISA siga siendo la organización próspera y creciente que es hoy y que hayamos alcanzado, de forma satisfactoria, las metas que estructuramos para este ciclo estratégico.

Sabemos que, como empresa, el COVID 19 también nos deja el reto de afianzar aún más capacidades que están intrínsecas en nuestra estrategia al 2030, como la adaptabilidad, la flexibilidad, el trabajo en red y una cultura de transformación digital.

Somos optimistas, pero no subestimamos los riesgos. Creemos que el caos trae consigo un orden y que esta situación nos dejará, como enseñanza, más consciencia con el cuidado del otro, con el cuidado del planeta y con el uso eficiente de nuestros recursos. Los invito para que nos unamos como sociedad, con solidaridad y compromiso, con corresponsabilidad, y con mucho optimismo, que aun después de estos momentos difíciles vamos a seguir construyendo la sociedad futura para nuestros hijos y nuestros nietos con un planeta protegido con un mundo más amable, con un mundo en el que entendemos que los unos sin los otros no podemos vivir.”

Aprobación:

Acto seguido, la Secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, el Reporte Integrado de Gestión del año 2019 se encontraba aprobado por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si ratificaban esta aprobación, ante lo cual contestaron afirmativamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Reporte Integrado de Gestión quedó aprobado por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS
MSCI EQUITY INDEX FUND B - COLOM
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF
CITY OF NEW YORK GROUP TRUST
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX MASTE

EMERGING MARKETS INDEX NON-LEND
BLACKROCK INDEX SELECTION FUND
NATWEST TRUSTEE AND DEPOSITARY SERV
ISHARES ESG MSCI EM ETF
ISHARES CORE MSCI TOTAL INTERNATIONAL
ISHARES II PUBLIC LIMITED COMPANY
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN, LT
BNY MELLON TRUST AND DEPOSITARY (UN
EMERGING MARKETS INDEX NON-LEND
ISHARES MSCI COLOMBIA ETF
ISHARES ESG MSCI EM LEADERS ETF
TEXAS EDUCATION AGENCY
STICHTING PHILIPS PENSIOENFONDS
ISHARES MSCI ACWI EX U.S. ETF
ISHARES EMERGING MARKETS IMI EQUITY
EMERGING MARKETS EQUITY ESG SCRENE
BLACKROCK CDN MSCI EMERGING MARKETS
ISHARES III PUBLIC LIMITED COMPANY
ISHARES IV PUBLIC LIMITED COMPANY
ISHARES MSCI ACWI LOW CARBON TARGET
NFS LIMITED
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ESG S
MSCI ACWI EX-U.S. IMI INDEX FUND
BLACKROCK GLOBAL INDEX FUND
BLACKROCK MSCI ACWI EX USA DIVERSIF
THE GOVERNMENT OF HIS MAJESTY THE S
ISHARES MSCI ACWI ETF
TOTAL INTERNATIONAL EX U.S. INDEX M
ALLIANZ VARIABLE INSURANCE PRODUCTS
SAS TRUSTEE CORPORATION POOLED FUND
AQUILA EMERGING MARKETS FUND
INVESTORS WHOLESALE EMERGING MARKE
TCORPIM EMERGING MARKET SHARE FU
EXELON GENERATION COMPANY LLC TAX-Q
GLOBAL EX-US ALPHA TILTS FUND
UNTD TCHNLGS CRPRTN MSTR RTRMNT TRS
CNSNG GRP CPITL MAKT-EMRG MRKT EQTY
GOVERNMENT EMPLOYEES SUPERANNUATIO
CGI CONN GEN LIFE
BRITISH COAL STAFF SUPERANNUATION
K INVESTMENTS SH LIMITED
GLOBAL EX-US ALPHA TILTS FUND B
CDN ACWI ALPHA TILTS FUND
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS EX CH

BLACKROCK ASSET MANAGEMENT SCHWEIZ
THREE MILE ISLAND UNIT ONE QUALIFI
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
AMERGEN CLINTON NUCLEAR POWER PLAN
LABOR PENSION FUND SUPERVISORY COM
RETIREMENT INCOME PLAN OF SAUDI AR
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO

La Secretaria de la Asamblea informa que se continua con el punto sexto del orden del día.

6. LECTURA Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE ISA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La Secretaria de la Asamblea informó que los estados financieros estuvieron a disposición de los accionistas durante el término legal, en cumplimiento del Código de Comercio y demás normas sobre el derecho de inspección, e igualmente, estuvieron por medios virtuales a disposición del accionista que lo requiriera en cumplimiento de las instrucciones dadas por la Superintendencia de Sociedades con ocasión de la emergencia sanitaria, por lo cual, se radicó en la Vicepresidencia Jurídica, una iniciativa para omitir la lectura de los Estados Financieros, presentada por el señor Daniel Arango, como Representante de las acciones del Señor Pablo Corredor Avella, accionista de ISA.

La Secretaria de la Asamblea informó que el texto de la proposición era el siguiente:

“Medellín, marzo 25 de 2020

Señores

*ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P –ISA S.A.
E.S.P-
Ciudad*

Respetados señores:

Considerando que los estados financieros de ISA y consolidados, los libros de contabilidad, y demás documentos que ordena la ley, han estado a disposición de los accionistas en la página web, propongo se omita la lectura de los Estados Financieros de ISA y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2019, pues tal actuación haría muy prolongado y dispendioso el desarrollo de la Asamblea.

Cordialmente,

DANIEL ARANGO PERFETTI

Representante acciones de Pablo Corredor Avella”

A continuación se adjuntan las principales cifras de los estados financieros individuales y consolidados a diciembre 31 de 2019:

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

A continuación, se presenta el detalle de los resultados consolidados del año:

	2019	2018	Var %
Ingresos de construcción	1.441.269	991.013	45,4
Costos de construcción	955.624	657.251	45,4
EBITDA CONSTRUCCIÓN	485.645	333.761	45,5
Ingresos de operación	6.697.739	6.243.700	7,3
AOM de operación	1.897.779	1.765.213	7,5
EBITDA DE OPERACIÓN	4.799.960	4.478.488	7,2
Margen EBITDA de operación	71,7%	71,7%	(0,1)
Ingresos Operacionales	8.139.008	7.234.713	12,5
(-) Gastos AOM	2.853.403	2.422.464	17,8
EBITDA	5.285.605	4.812.249	9,8
Margen EBITDA total	64,9%	66,5%	(2,4)
UTILIDAD OPERACIONAL	4.743.841	4.271.733	11,1
Margen Operacional	58,3%	59,0%	(1,3)
UTILIDAD NETA	1.638.732	1.524.382	7,5
Margen Neto	20,1%	21,1%	(4,4)

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUALES

	2019	2018	Var. %
Ingresos operacionales	1.159.768	1.025.221	13,1
EBITDA	1.003.423	895.474	12,1
Margen EBITDA	86,5%	87,3%	
Utilidad operacional	2.134.911	1.800.665	18,6
Utilidad neta*	1.643.505	1.529.155	7,5
Margen neto**	67,2%	72,9%	

*La utilidad neta de ISA individual difiere de la consolidada en COP 4.773 millones por la amortización de los créditos mercantiles en el consolidado.

** Margen neto = utilidad neta / (Ingresos + método de participación).

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	NOTA	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.487.201	1.522.060
Activos financieros	5	6.337.727	4.845.365
Impuesto corriente	18.3	247.981	316.730
Inventarios - Neto	8	151.527	98.271
Activos no financieros	6	225.219	241.757
Préstamos por cobrar partes relacionadas	5	126	31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.449.781	7.024.214
ACTIVO NO CORRIENTE			
Efectivo restringido	7	97.347	339.007
Impuestos no corrientes	18.3	6.174	27.241
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9	3.119.350	2.871.781
Instrumentos financieros	9	15.478	15.478
Activos financieros	5	16.769.982	16.896.526
Inventarios - Neto	8	64.808	63.359
Propiedades, planta y equipo - Neto	10	11.095.458	10.195.114
Intangibles - Neto	11	7.055.014	6.827.331
Activos no financieros	6	106.428	93.676
Impuesto diferido	18.2	791.388	591.278

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	NOTA	2019	2018
Activos en arrendamiento financiero - Neto	<u>10</u>	220.311	22.514
Activos intangibles en arrendamiento financiero - Neto	<u>11</u>	1.390	-
Préstamos por cobrar partes relacionadas	<u>5</u>	335	335
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		39.343.463	37.943.640
TOTAL ACTIVO		48.793.244	44.967.854
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros	<u>13</u>	1.698.041	1.751.632
Cuentas por pagar	<u>14</u>	973.576	635.442
Beneficios a los empleados	<u>19</u>	101.658	99.330
Impuestos corrientes	<u>18.4</u>	268.197	251.656
Provisiones	<u>17</u>	551.058	95.924
Pasivos no financieros	<u>20</u>	82.557	89.795
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.675.087	2.923.779
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos financieros	<u>13</u>	16.059.516	15.438.954
Cuentas por pagar	<u>14</u>	974.314	908.158
Impuestos no corrientes	<u>18.4</u>	963.722	986.905
Beneficios a los empleados	<u>19</u>	465.417	390.147
Provisiones	<u>17</u>	211.188	247.497

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	NOTA	2019	2018
Pasivos no financieros	<u>20</u>	499.037	499.634
Impuesto diferido	<u>18.2</u>	4.841.749	4.630.953
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		24.014.943	23.102.248
TOTAL PASIVO		27.690.030	26.026.027
PATRIMONIO	<u>21</u>		
Capital suscrito y pagado	<u>21.1</u>	36.916	36.916
Prima en colocación de acciones	<u>21.4</u>	1.428.128	1.428.128
Reservas	<u>21.6</u>	5.346.023	4.428.306
Resultados retenidos		3.212.454	3.217.227
Resultado del año		1.638.732	1.524.382
Otro resultado integral		779.923	1.234.415
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		12.442.176	11.869.374
Participaciones no controladoras		8.661.038	7.072.453
TOTAL PATRIMONIO		21.103.214	18.941.827
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		48.793.244	44.967.854

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)



John Bayron Arango Vargas
Contador T.P. N.º 34420-T
(Ver certificación adjunta)



Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal T.P. N.º 78856-T
(Véase mi informe adjunto del 28 de febrero de 2020)
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	NOTA	2019	2018
INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	22		
Servicios de transmisión de energía eléctrica		4.783.487	4.402.746
Concesiones viales		1.089.079	1.015.860
Construcciones para la venta		1.441.269	991.013
Tecnologías de información y telecomunicaciones		359.040	324.722
Cargos por conexión		243.755	232.888
Despacho y coordinación CND-MEM		92.513	85.969
Servicios MEM (STN, SIC, SDI)		48.725	40.653
Otros ingresos		81.140	79.961
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES		8.139.008	7.173.812
Costos de operación	24.1	2.910.529	2.463.857
UTILIDAD BRUTA		5.228.479	4.709.955
Gastos de administración	24.2	768.178	739.723
Otros ingresos extraordinarios	25	-	60.901
Método de participación neto ingreso/(gasto)	26	213.728	238.374
Otros ingreso/(gasto), neto	27	69.812	2.226
UTILIDAD NETA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4.743.841	4.271.733
Financiero neto ingreso/(gasto)	28	(1.212.664)	(1.087.612)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		3.531.177	3.184.121
Impuesto de renta	18.1	772.816	583.727
RESULTADO DEL AÑO		2.758.361	2.600.394
Interés no controlador		1.119.629	1.076.012
RESULTADO DEL AÑO ATRIBUIBLE A PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		1.638.732	1.524.382

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	NOTA	2019	2018
RESULTADO DEL AÑO			
Resultado neto atribuible a			
Los propietarios de la controladora		1.638.732	1.524.382
Participación no controladora		1.119.629	1.076.012
UTILIDAD NETA TOTAL DEL AÑO		2.758.361	2.600.394
(Pérdidas) ganancias actuariales por planes de beneficios definidos, netas de impuestos		(58.422)	2.720
(Pérdidas) ganancias por coberturas de efectivo, netas de impuestos		(103.804)	8.123
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos		(292.266)	(16.392)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(454.492)	(5.549)
Resultado integral total atribuible a			
Los propietarios de la controladora		1.184.240	1.518.833
Participación no controladora		1.119.629	1.076.012
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		2.303.869	2.594.845

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gilsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)



John Bayron Arango Vargas
Contador T.P. N.º 34420-T
(Ver certificación adjunta)



Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal T.P. N.º 78856-T
(Véase mi Informe adjunto del 28 de febrero de 2020)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de cartera de créditos y operaciones	38.810	34.986
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	4.550	2.266
Cobros procedentes de cuentas por cobrar aseguradora	-	298
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.477.672	6.643.187
Otros cobros por actividades de operación	105.380	132.031
Pagos procedentes de Secr da Fazenda Ações - Lei 48	122.092	95.017
Pagos procedentes de cuentas por pagar la actividad aseguradora	-	206
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	1.929.721	1.102.208
Pagos a y por cuenta de los empleados	810.865	738.538
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones	-	10.825
Otros pagos por actividades de operación	317.501	312.092
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE OPERACIONES	5.446.233	4.553.882
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	208.505	164.514
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	25.503	33.861
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	981.600	1.150.367
Entradas (salidas) de efectivo	57.449	(2.527)
(Pagos) cobros a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(82.873)	38.754
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.421.953	3.231.581

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos	20.797	3
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda	-	4.932
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	215.084	25.750
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	9.706	2.317
Compras de propiedades, planta y equipo	1.973.542	1.986.324
Compras de activos intangibles	256.027	227.020
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	127.190	22.207
(Pagos) cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos	(82.525)	19.021
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opción	6.788	16.541
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término de opciones	-	1.210
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	88.872	122.022
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	27.100	45.187
Otras entradas (salidas) de efectivo	942.524	(469.137)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.572.157)	(2.562.151)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	14.582	-
Importes procedentes de préstamos	3.921.758	5.267.391
Reembolsos de préstamos	3.348.229	4.048.882

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	2019	2018
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	18.585	7.232
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	1.169.797	1.863.562
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	946.532	814.491
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	1.106	4.430
Otras (salidas) entradas de efectivo	(192.484)	7.618
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.769.557)	(1.463.588)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO, SIN EFECTO CAMBIARIO	1.080.239	(794.158)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	(115.098)	774.667
NETO DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	965.141	(19.491)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	1.522.060	1.541.551
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	2.487.201	1.522.060

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)



John Bayron Arango Vargas
Contador T.P. N.º 34420-T
(Ver certificación adjunta)



Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal T.P. N.º 78856-T
(Véase mi Informe adjunto del 28 de febrero de 2020)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS					Resultados del año y acumulados	Otros resultados integrales	Participaciones no controladas	Total
			Legal	Por disposición fiscal	Para fomento patrimonial	Para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas				
NOTA	21.1	21.4			21.6						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	36.916	1.428.128	18.458	898.802	2.631.265	37.434	3.585.959	4.666.070	1.239.964	7.466.485	18.423.522
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	842.347	-	842.347	(842.347)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de \$266 por acción y un extraordinario a razón de \$276 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(600.362)	-	-	(600.362)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.392)	(1.470.045)	(1.486.437)
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	10.843	-	10.843
Utilidad neta al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	1.524.382	-	1.076.013	2.600.395
Incremento (disminución) por cambio en políticas	-	-	-	-	-	-	-	(6.134)	-	-	(6.134)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	36.916	1.428.128	18.458	898.802	3.473.612	37.434	4.428.306	4.741.609	1.234.415	7.072.453	18.941.827
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	917.717	-	917.717	(917.717)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de \$552 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(611.438)	-	-	(611.438)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(292.266)	468.956	176.690
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(162.226)	-	(162.226)
Utilidad neta al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	1.638.732	-	1.119.629	2.758.361
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	36.916	1.428.128	18.458	898.802	4.391.329	37.434	5.346.023	4.851.186	779.923	8.661.038	21.103.214

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gilsone



John Bayron Arango Vargas



Patricia Mendoza Sierra

Aprobación:

La Secretaria preguntó a los apoderados si aprobaban la proposición presentada sobre omisión de la lectura de los Estados Financieros de ISA y consolidados a 31 de diciembre de 2019.

Los apoderados por mayoría aprobaron la anterior proposición.

Se continua con el Orden del día y la Secretaria de la Asamblea dio lectura al punto séptimo del orden del día.

7. LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El Presidente de la Asamblea, solicitó a la Revisora Fiscal, doctora Patricia Mendoza Sierra, dar lectura al dictamen sobre estados financieros individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2019.

La doctora Patricia Mendoza Sierra en su calidad de Revisora Fiscal, se dirigió a la Asamblea en los siguientes términos:

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subsidiarias (en adelante, el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Párrafo de Énfasis

Como se indica en la Nota 5 a los estados financieros consolidados, CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado un saldo neto de cuentas por cobrar al Estado Sao Paulo por aproximadamente \$1.281.629 millones de pesos, relacionados con los impactos de la Ley 4.819 de 1958, que otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas antes las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran resultar del desenlace de esta incertidumbre. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Adopción de una Nueva Norma Contable

Durante 2019 la Compañía modificó su política contable de arrendamientos debido a la adopción Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16. Por lo anterior, teniendo en cuenta la aplicación del enfoque retrospectivo modificado y su impacto en la comparabilidad de los estados financieros adjuntos, la Nota 12 detalla los efectos de la aplicación de esta nueva norma. Mi opinión se modifica en relación con este asunto.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto Clave de Auditoría	Respuesta de Auditoría
Estimación de Vidas Útiles de Propiedad Planta y Equipo La propiedad planta y equipo del estado financiero consolidado de ISA asciende a \$ 11.095.458 millones; La determinación de la vida útil para la depreciación se realiza de acuerdo con las metodologías internas de la Compañía, debido a la especialidad de su propiedad planta y equipo, dicha metodología implica juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud de los saldos, así como las incertidumbres y juicios utilizados por la gerencia en la determinación de la vida útil de activos fijos. La descripción de la metodología y los principales supuestos utilizados para la estimación de la vida útil de los activos fijos se presenta en la Nota 3.2 a los estados financieros adjuntos.	Entendimiento del proceso de estimación de la determinación de vidas útiles de la propiedad planta y equipo. ➤ Evaluación de la metodología y de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Gerencia en la estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo. ➤ Evaluación de la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación. ➤ Evaluación de los supuestos utilizados por la compañía en la metodología, comparándolos con entidades del sector de energía para su coherencia con el mercado. ➤ Análisis de variables cuantitativas y cualitativas en la determinación del porcentaje de vida útil del servicio, costos de mantenimientos, entre otros. ➤ Verificación de la concordancia de los supuestos utilizados históricamente, y el agotamiento real de los activos.

Medición de Activos de Concesión

CTEEP Brasil

Como se ha señalado en la nota 23, CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado activo contractual, con relación a este, CTEEP estima que incluso después de la finalización de la fase de construcción de la infraestructura de transmisión, todavía existe un activo contractual para la contrapartida de los ingresos de la construcción, ya que es necesario cumplir con la obligación de operar y mantener el infraestructura para que la Compañía tenga un derecho incondicional a recibir efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos contractuales en el consolidado asciende a R \$ 6,006 millones (COP \$4,883,280 millones).

El reconocimiento de los activos del contrato y los ingresos de la Compañía de acuerdo con CPC 47 - Ingresos del contrato con el cliente (IFRS15 - Ingresos del contrato con el cliente) requiere el ejercicio de un juicio significativo en el momento en que el cliente obtiene el control del activo. Además, la medición del progreso de la Compañía en relación con el cumplimiento de la obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo también requiere el uso de estimaciones y juicios significativos por parte de la administración para estimar los esfuerzos o aportes necesarios para cumplir con la obligación de desempeño, como los materiales y mano de obra, márgenes de ganancia esperados en cada obligación de desempeño identificada y proyecciones de ingresos esperados. Finalmente, como se trata de un contrato a largo plazo, la identificación de la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibo futuro también requiere el uso de juicio por parte de la administración. Debido a la relevancia de los montos y el juicio significativo involucrado, consideramos que medir los ingresos del contrato del cliente es un tema importante para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- I. la evaluación del diseño de los controles internos clave relacionados con los gastos incurridos para la ejecución del contrato;
- II. análisis de la determinación de margen en los proyectos en construcción, ya sea relacionados con los nuevos contratos de concesión, así como los proyectos de refuerzo y mejoras a las instalaciones de transmisión eléctrica existentes, verificando la metodología y las premisas adoptadas por la Compañía, en la elaboración del costo la inversión total estimada en construcción y el valor presente de los flujos de recibos futuros, así como la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibos;
- III. análisis del contrato de concesión y sus modificaciones para identificar las obligaciones de desempeño previstas en el contrato, además de los aspectos relacionados con los componentes variables aplicables al precio del contrato;
- IV. análisis del marco de la infraestructura ya construida bajo el concepto de activos contractuales o activos financieros, incluidas las cuentas por cobrar de la indemnización prevista en la Ley 12.783 / 2013, por el monto de R \$ 8.513 millones (COP \$6,921,163 millones) y revelado en la nota pta
- V. con el apoyo de profesionales especializados en valuación de empresas para ayudarnos a revisar los flujos de efectivo proyectados, los supuestos relevantes utilizados en las proyecciones de costos y definir la tasa de descuento utilizada en el modelo; y
- VI. la evaluación de las revelaciones hechas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2019.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Cesar Colodete Lucas.



Patricia Mendoza Sierra

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 78856-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2020

Acto seguido, la Secretaria de la Asamblea dio lectura al punto octavo del orden del día aprobado.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS DE ISA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Después de conocer los Estados Financieros de ISA y consolidados a 31 de diciembre de 2019, los libros de contabilidad y demás documentos que ordena la Ley, así como el dictamen del Revisor Fiscal, la Secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, los estados financieros individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si se entendía ratificada esta decisión.

Aprobación: Los apoderados ratificaron la decisión, por lo cual los Estados Financieros Individuales y Consolidados de ISA a 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por mayoría.

La Secretaria de la Asamblea expresó que de acuerdo con el Artículo 185 del Código de Comercio, los administradores y empleados de la Sociedad no votaron los balances y cuentas de fin de ejercicio.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

DUQUE GOMEZ GILMA DEL ROSARIO
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP
ISHARES CORE MSCI EMERGING MARKETS
MSCI EQUITY INDEX FUND B - COLOM

ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF
CITY OF NEW YORK GROUP TRUST
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX MASTE
EMERGING MARKETS INDEX NON-LEND
BLACKROCK INDEX SELECTION FUND
NATWEST TRUSTEE AND DEPOSITARY SERV
ISHARES ESG MSCI EM ETF
ISHARES CORE MSCI TOTAL INTERNATIONAL
ISHARES II PUBLIC LIMITED COMPANY
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN, LT
BNY MELLON TRUST AND DEPOSITARY (UN
EMERGING MARKETS INDEX NON-LEND
ISHARES MSCI COLOMBIA ETF
ISHARES ESG MSCI EM LEADERS ETF
TEXAS EDUCATION AGENCY
STICHTING PHILIPS PENSIOENFONDS
ISHARES MSCI ACWI EX U.S. ETF
ISHARES EMERGING MARKETS IMI EQUITY
EMERGING MARKETS EQUITY ESG SCRENE
BLACKROCK CDN MSCI EMERGING MARKETS
ISHARES III PUBLIC LIMITED COMPANY
ISHARES IV PUBLIC LIMITED COMPANY
ISHARES MSCI ACWI LOW CARBON TARGET
NFS LIMITED
EMERGING MARKETS EQUITY INDEX ESG S
MSCI ACWI EX-U.S. IMI INDEX FUND
BLACKROCK GLOBAL INDEX FUND
BLACKROCK MSCI ACWI EX USA DIVERSIF
THE GOVERNMENT OF HIS MAJESTY THE S
ISHARES MSCI ACWI ETF
TOTAL INTERNATIONAL EX U.S. INDEX M
ALLIANZ VARIABLE INSURANCE PRODUCTS
SAS TRUSTEE CORPORATION POOLED FUND
AQUILA EMERGING MARKETS FUND
INVESTORS WHOLESALE EMERGING MARKE
TCORPIM EMERGING MARKET SHARE FU
EXELON GENERATION COMPANY LLC TAX-Q
GLOBAL EX-US ALPHA TILTS FUND
UNTD TCHNLGS CRPRTN MSTR RTRMNT TRS
CNSNG GRP CPITL MAKT-EMRG MRKT EQTY
GOVERNMENT EMPLOYEES SUPERANNUATIO
CGI CONN GEN LIFE
BRITISH COAL STAFF SUPERANNUATION
K INVESTMENTS SH LIMITED

GLOBAL EX-US ALPHA TILTS FUND B
CDN ACWI ALPHA TILTS FUND
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS EX CH
BLACKROCK ASSET MANAGEMENT SCHWEIZ
THREE MILE ISLAND UNIT ONE QUALIFI
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
AMERGEN CLINTON NUCLEAR POWER PLAN
GALEANO MANUEL JOSE
LABOR PENSION FUND SUPERVISORY COM
RETIREMENT INCOME PLAN OF SAUDI AR
GALEANO CANO LILIANA MARIA
ROJAS RODRIGUEZ JOHANNA PATRICIA
Pilar Cristina Rojas Rodriguez
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES
LUIS FERNANDO SIERRA MUÑOZ

A continuación se dio lectura al punto noveno del orden del día.

9. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019 PARA DECRETAR DIVIDENDOS Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES

La Secretaria de la Asamblea solicita al Presidente de la Asamblea presentar la proposición de la Junta Directiva a la Asamblea sobre aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2019 para decretar dividendos y constituir reservas patrimoniales:

**“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.
CONSIDERANDO:**

1. Que la distribución de utilidades debe estar de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos Sociales y los artículos 155 y 454 del Código de Comercio.
2. Que la utilidad neta de la empresa durante el período correspondiente al ejercicio 2019 ascendió a la suma de \$1.643.505 millones.

PROPONE:

- Decretar un dividendo de \$747.683 millones, que corresponde al 45% de la utilidad neta. La propuesta consiste en repartir un dividendo ordinario de \$675 por acción para las 1'107.677.894 acciones ordinarias en circulación.
- Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$895.822 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera.
- Los dividendos por \$747.683 millones se pagarán en dos cuotas iguales de la siguiente manera:

Accionistas	Número de acciones	Participación	Jul 23	Dic 15	TOTAL
Inversionistas estatales	667,196,974	60.2%	225,179	225,179	450,358
La nación	569,472,561	51.4%	192,197	192,197	384,394
EPM	97,724,413	8.8%	32,982	32,982	65,964
Inversionistas privados	440,480,920	39.8%	148,662	148,662	297,325
Total	1,107,677,894	100%	373,841	373,841	747,683

Las fechas ex dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fechas exdividendo	
	Fecha inicial	Fecha final
Julio 23 de 2020	Julio 16 de 2020	Julio 22 de 2020
Diciembre 15 de 2020	Diciembre 9 de 2020	Diciembre 14 de 2020

La Secretaria de la Asamblea informa a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, el proyecto distribución de utilidades del ejercicio 2019 para decretar dividendos y constitución de reservas patrimoniales, fue aprobado por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les pregunto si se entendía ratificada esta decisión.

Aprobación: Los apoderados ratificaron la decisión, por lo cual la proposición de la Junta Directiva del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2019 para decretar dividendos y constitución reservas patrimoniales fue aprobada por mayoría calificada.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

GONZALO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
DUQUE GOMEZ GILMA DEL ROSARIO
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

JUAN GONZALO SANTA MARIA ARANGO
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES

10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

La Secretaria de la Sociedad procedió a leer la proposición de elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios, presentada por el Comité de Auditoría Corporativo de la Junta Directiva de ISA, la cual establece lo siguiente:

“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO QUE:

1. Que la Sociedad requiere de los servicios de Revisoría Fiscal para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

2. Que de conformidad con el numeral 7, Artículo 26 de los Estatutos Sociales de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., es atribución de la Asamblea General de Accionistas nombrar al Revisor Fiscal.
3. Que los Estatutos Sociales y la Política del Revisor Fiscal o Auditor Externo en ISA y sus empresas establecen que el plazo máximo de permanencia del Revisor Fiscal o Auditor Externo será de siete (7) años.
4. Que Ernst & Young Audit S.A.S., cumple el 31 de marzo de 2020, su sexto año prestando los servicios de Revisoría Fiscal a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.
5. Que la firma Ernst & Young Audit S.A.S., presentó propuesta económica para el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021, por un valor de SEISCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$613,624,945) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.

PROPONE:

- Reelegir como Revisor Fiscal de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P a la firma Ernst & Young Audit S.A.S. para el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021.
- Fijar los honorarios profesionales para la Revisoría Fiscal de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. en la suma de SEISCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$613,624,945) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.

La Secretaria de la Asamblea informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, la proposición de elección del Revisor Fiscal y su asignación de honorarios, fue aprobada por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si ratificaban esta decisión.

Aprobación: Los apoderados ratificaron la decisión, por lo cual la proposición de elección del Revisor Fiscal para el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021 y su asignación de honorarios fue aprobada por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

AVIVA FUNDS
CALIFORNIA STATE TEACHER'S RETIREME
RUSSELL INVESTMENTS GLOBAL INFRASTR
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTD A
RUSSELL INVESTMENT COMPANY PUBLIC L
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTD.A
RUSSELL INVESTMENT COMPANY SELECT I
OPENWORLD PUBLIC LIMITED COMPANY
RUSSELL INVESTMENTS TRUST COMPANY C
RIFL-RUSSELL GLOBAL LISTED INFRASTR
ALLIANZGI FONDS DSPT
RUSSELL INVESTMENT COMPANY RUSSELL
AVIVA LIFE AND PENSIONS UK LIMITED
ALLIANZ GLOBAL INVESTORS GMBH ACTING ON BEHALF OF
DUQUE GOMEZ GILMA DEL ROSARIO

ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

STICHTING DEPOSITARY APG EMERGING M
HSBC AS DEPOSITARY OF ROYAL LONDON EMERGING MARKET EQUITY TRACKER FUND
CITY OF PHILADELPHIA PUBLIC EMPLOY
GETIAL VACCA DEISY
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES
RUBEN DARIO AGUDELO HERRERA
CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ VALDERRAMA
MAURICIO ENRIQUE SANTACRUZ MOTTA
MONTOYA MESTIZO JOHN ALEXANDER

A continuación se dio lectura al punto décimo primero del orden del día.

11. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Informó la Secretaria al Señor Presidente de la Asamblea que se recibió una comunicación enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de proponer una plancha para integrar la Junta Directiva. Igualmente se recibieron las comunicaciones mediante las cuales cada uno de los postulados acepta su inclusión como miembro independiente o no independiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 964 de 2005, las cuales pueden ser consultadas en la página web de ISA.

La comunicación dice lo siguiente:

“Doctor

BERNARDO VARGAS GIBSON

Presidente

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Calle 12 Sur 18-168

Medellín

Asunto: Propuesta plancha Junta Directiva

Cordial saludo,

Con el fin de proponer ante la Asamblea General de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2020, a continuación, presentamos la plancha de candidatos para conformar la Junta Directiva de esa empresa:

Principales	
Viceministro Técnico	Ministerio de Hacienda y Crédito Público No independiente
Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional	Ministerio de Hacienda y Crédito Público No independiente

Isaac Yanovich Farbaizar*	Independiente -nominado por la Nación MHCP
Carlos Mario Giraldo Moreno*	Independiente -nominado por la Nación MHCP
Marcela Meléndez Arjona*	Independiente - nominado por la Nación MHCP
Jesús Arturo Aristizábal Guevara*	Independiente - nominado por EPM
Henry Medina González*	Independiente - nominado Fondos de Pensiones
Santiago Montenegro Trujillo*	Independiente - nominado Fondos de Pensiones
Camilo Zea Gómez*	Independiente - nominado Fondos de Pensiones

Lo anterior de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales de Interconexión Eléctrica.

Cordialmente,

ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA
Ministro de Hacienda y Crédito Público”

La Secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, la proposición de elección de Junta Directiva, fue aprobada por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si ratificaban esta decisión.

Aprobación: Los apoderados ratificaron la decisión, por lo cual la proposición de elección de la Junta Directiva fue aprobada por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

NORGES BANK
VANGUARD TOTAL INTERNATIONAL STOCK
VANGUARD EMERGING MARKETS STOCK
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LDT
LEGAL & GENERAL ASSURANCE PENSIONS
CITY OF NEW YORK GROUP TRUST
STATE STREET MSCI COLOMBIA INDEX NO
CALIFORNIA PUBLIC EMPLOYEES RETIREM
COLLEGE RETIREMENT EQUITIES FUND
STATE STREET GLOBAL ADVISORS TRUST
NTGI-QUANTITATIVE MANAGEMENT COLLEC
VANGUARD FTSE ALL-WORLD EX-US IN
THE SEVENTH SWEDISH NATIONAL P F-AP
VANGUARD INVESTMENTS SERIES
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN, LT
STICHTING PGGM DEPOSITARY
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN, LT
TRILLIUM P21 GLOBAL EQUITY FUND
PARAMETRIC TAX-MANAGED EMERGING MAR
KAPITALFORENINGEN PENSAM INVEST PS

GOLDMAN SACHS ETF TRUST - GOLDMAN S
ETN VN CL IN TR FR EM BN PL EM MRK
STICHTING DEPOSITARY APG EMERGING M
PUBLIC SECTOR PENSION INVESTMENT BO
TH BK OF NW YK MLL EMP BNF CLLC INV
PARAMETRIC EMERGING MARKETS FUND
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FIDEL
UBS ETF - MSCI EMERGING MARKETS UCI
THE REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CA
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FIDELI
MGI FUNDS PUBLIC LIMITED COMPANY
COMMONWEALTH GLOBAL SHARE FUND 30
TIAA-CREF FUNDS - TIAA-CREF EMERGIN
SPDR S&P EMERGING MARKETS ETF
MERCER UCITS COMMON CONTRACTUAL FUN
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FIDELI
NN PARAPLUFONDS 1 N.V.
NEW YORK STATE TEACHERS RETIREMENT
NORTHERN TRUST UCITS FGR FUND
MINISTRY OF ECONOMY AND FINANCE
FIDELITY CENTRAL INVESTMENT PORTAF
BRITISH COLUMBIA INVESTMENT MGEMNT
VFTC- INSTITUTIONAL TOTAL INTERNATI
ABU DHABI RETIREMENT PENSIONS AN
VANGUARD FUNDS PUBLIC LIMITED COMPA
LEGAL & GENERAL COLLECTIVE INVESTM
IRISH LIFE ASSURANCE PLC
NORTHERN EMERGING MARKETS EQUITY FU
NATNAL RAILROAD RETIREMENT INVSNT T
AVIVA FUNDS
VANGUARD TOTAL WORLD STOCK INDEX FU
1895 FONDS FGR
STATE OF ALASKA RETIREMENT AND BENE
EVTC CIT FOR EBP-EVTC PARAMETRIC S
STATE STREET GLOBAL ADVISORS LUXEMB
CAISSE DE DEPOT ET PLACEMENT DU QUE
MERCER QIF FUND PUBLIC LIMITED COMP
FORSTA AP - FONDEN
CALIFORNIA STATE TEACHER?S RETIREME
KAPITALFORENINGEN INVESTIN PRO LOW
LAERERNES PENSION FORSIKRINGSAKT
SCRI ROBECO QI CUSTOMIZED EMERGI
VIRGINIA RETIREMENT SYSTEM
LEGAL & GENERAL ASSURANCE SOCIETY

THE NOMURA TRUST AND BANKCLRIESIMSC
LOS ANGELES COUNTY EMPLOYEES RETIRE
STICHTING PENSIOENFONDS METAAL EN
LEGAL AND GENERAL GLOBAL INFRAST
PUBLIC PENSION AGENCY
LEGAL AND GENERAL GLOBAL EMERGING
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FIDELI
SPARTAN GROUP TRUST FOR EMPLOYEE
STATE STREET EMERGING MARKETS ENHAN
STATE OF MINNESOTA
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LTD
STATE STREET GLOBAL ADVISORS LUXEMB
PARAMETRIC TMEHC FUND LP
TEACHER RETIREMENT SYSTEM OF TEXAS
MAINSTAY VP EMERGING MARKETS EQUITY
KAISER PERMANENTE GROUP TRUST
VANGUARD INTERNATIONAL HIGH DIVIDE
BP PENSION FUND
UBS ASSET MANAGEMENT LIFE LTD
VERDIPAPIRFONDET KLP AKSJE FREMVOKS
JNL / MELLON CAPITAL MANAGEMENT EM
SUNSUPER SUPERANNUATION FUND
ALASKA PERMANENT FUND
FIDELITY FRONTIER EMERGING MARKETS
STICHTING PENSIOENFONDS VAN DEMETAL
NUVEEN GLOBAL INFRASTRUCTURE FUND
FIDELITY EMERGING MARKETS EQUITY MU
SSGA SPDR ETFS EUROPE II PUBLIC LIM
RUSSELL INVESTMENTS GLOBAL INFRASTR
WELLS FARGO BANK DECLARATION OF TRU
NEW ZEALAND SUPERANNUATION FD
VANGUARD INVESTMENTS AUSTRALIA LTD
SSGA SPDR ETFS EUROPE I PLC
NN (L) EMERGING MARKETS ENHANCED IN
KAPITALFORENINGEN LAEGERNES PENSIO
LVIP SSGA EMERGING MARKETS EQUITY I
EATON VANCE TRUST COMPANY COMMON T
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FIDELI
PICTET EMERGING MARKETS INDEX
IOWA PULBIC EMPLOYEES RETIREMENT SY
VANGUARD FTSE ALL-WORLD HIGH DIVID
STICHTING PENSIOENFONDS VOOR HUISA
ONEPATH GLOBAL EMERGING MARKETS SH
STATE STREET EMERGING MARKETS EQUIT

LEGAL AND GENERAL ICAV
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN LT
GENERAL PENSION AND SOCIAL SECURIT
GEORGIA TECH FOUNDATION, INC.
NTGI-QM CMN DLY EG MT EQY IND FND
VOYA EMERGING MARKETS INDEX PORTFOL
CITY OF LOS ANGELES FIRE AND PLCE
JOHN HANCOCK FUNDS II STRATEGIC EQU
ARIZONA PSPRS TRUST
PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT SYSTEM
ACADIAN ALL COUNTRY WORLD EX US FU
SCS SUPER PTY. LIMITED AS TRUSTEE FOR AUSTRALIAN C
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTD A
THE BOIENG COMPANY EMPLOYEE RETIRE
FIDELITY INVESTMENT FUNDS- FIDELIT
ACADIAN GLOBAL ALL COUNTRY MANAGED
RUSSELL INVESTMENT COMPANY PUBLIC L
MISSOURI EDUCATION PENSION TRUST
STICHTING BEDRIJFSTAKPENSIOENFONDS
BMO LOW VOLATILITY EMERGING MARKETS
RUSSELL INVESTMENT MANAGEMENT LTD.A
STATE STREET GLOBAL ALL CAP EQUITY
BRIGHTHOUSE FUNDS TRUST I-SSGA EMER
NATIONAL COUNCIL FOR SOCIAL SECURIT
LEGAL AND GENERAL SCIENTIFIC BET
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN,
UBS (US) GROUP TRUST
SHELL PENSIONS TRUST LIMITED AS TR
AMP EMERGING MARKETS INDEX FUND
NUSHARES ESG EMERGING MARKETS EQ
PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT ASSOCI
RUSSELL INVESTMENT COMPANY SELECT I
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN, LT
FIDELITY CONCORD STREET TRUST: FIDE
LATTICE EMERGING MARKETS STRATEGY E
MICHELIN NORTH AMERICA INC. MASTER
JHF II INTERNATIONAL STRATEGIC EQU
SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION F
VOYA MULTI-MANAGER EMERGING MARKETS
BNY MELLON INVESTMENT FUNDS I - BNY
NUVEEN GLOBAL INFRASTRUCTURE FUND
STICHTING SHELL PENSIOENFONDS
PRISMA FONDATION SUISSE DINVEST
THE BUNTING FAMILY EMERGING EQUITY

FIRST TRUST GLOBAL FUNDS PLC - FIRS
THE MASTER TRUST BANK OF JAPAN, LT
DUNHAM INTERNATIONAL STOCK FUND
NTG QM CM DLY ALL CT WR EX US ETY I
GE INVESTMENTS FUNDS, INC. - TOTAL
PANAGORA RISK PARITY MULTI ASSET M
STATE STREET IRELAND UNIT TRUST
INVESTIN PRO F.M.B.A., GLOBAL EQUI
STATE OF WYOMING
FD AND AGRCLTRE ORGNSTN OF THE UN
FRONTIER CARAVAN EMERGING MARKETS F
WELLS FARGO FACTOR ENHANCED EMERGIN
STICHTING PENSIOENFONDS UWV
STATE STREET GLOBAL ADVISORS LUXEMB
STICHTING JURIDISCH EIGENAAR ACTIAM
BELEGGINSFONDS
DESJARDINS RI EMERGING MARKETS MULT
CALVERT EMERGING MARKETS ADVANCEMEN
OPENWORLD PUBLIC LIMITED COMPANY
SEI GLOBAL MASTER FUND PLC
MINeworkers PENSION SCHEME
VICTORYSHARES EMERGING MARKET VOLAT
STRATEGIC INTERNATIONAL EQUITY FUND.
KAISER FOUNDATION HOSPITALS
PG(AND)E CORPORATION RETIREMENT
FRD MTOR CMPANY DFINED BNEFIT MSTER
RUSSELL INVESTMENTS TRUST COMPANY C
THE EUROPEAN CENTRAL BANK
BNYM MELLON CF SL EMERGING MARKETS
TEXAS MUNICIPAL RETIREMENT SYSTEM
SHELL TRUST (BERMUDA) LIMITED
RIFL-RUSSELL GLOBAL LISTED INFRASTR
KAISER FOUNDATION HEALTH PLAN, INC.
JOHN HANCOCK FUNDS II EMERGING MAR
STICHTING MN SERVICES AANDELENFOND
TRUST AND CUSTODY SERVICES BANK, L
SSGA MSCI ACWI EX-USA INDEX NON-LEN
ALLIANZGI FONDS DSPT
ESKOM PENSION AND PROVIDENT FUND
PACIFIC SELECT FUND - PD EMERGING M
VANGUARD ESG INTERNATIONAL STOCK ET
CIBC EMERGING MARKETS INDEX FUND
SKELLIG DST EMERGING MARKET ESG FUN
BOARD OF PENSIONS OF THE EVANGELIC

CHEVRON MASTER PENSION TRUST
NTG QM CN DL AL CTF WL EX US IN MR
SBC MASTER PENSION TRUST
FUTURE DIRECTIONS EMERGING MARKETS SHARE FUND
FLEXSHHARES MORNINGSTAR EMERGING M
RUSSELL INVESTMENT COMPANY RUSSELL
HSBC EMERGING MARKETS POOLED FUND
UNITED NATIONS RELIEF & WORKS AGENC
CALIFORNIA PINE FUND, LLC
AMERICAN CENTURY ETF TRUST-AVANTIS
WHOLESALE INTERNATIONAL CORE EQUITIES
BELLSOUTH CORPORATION RFA VEBA TRUS
XTRACKERS MSCI EMERGING MARKETS HED
STATE OF NEW MEXICO STATE INVESTME
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FIDEL
AVIVA LIFE AND PENSIONS UK LIMITED
COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA TUI
ALLIANZ GLOBAL INVESTORS GMBH ACTING ON BEHALF OF
WHOLESALE UNIT TRUST EMERGING MARKETS SHARES
FUND
THE NEW ZEALAND GUARDIAN TRUST COMPANY LIMITED
IN
NEW CHURCH INVESTMENT FUND
MERCER QIF CCF
JAPAN TRUSTEE SERVICES BANK, LTD.
SUNAMERICA SERIES TRUST-SA EMERGING
STATE STREET MSCI ACWI EX USA IMI S
RBC QUANT GLOBAL INFRASTRUCTURE LEA
QIC INTERNATIONAL EQUITIES FUND
DIVERSIFIED MARKETS (2010) POOLED F
STATE STREET RUSSELL RAFI GLOBAL EX
SCHRODER OEP GLOBAL EMERGING MARKE
SISTERS OF CHARITY OF LEAVENWORTH
TEACHERS RETIREMENT SYSTEM OF THE
ILIM FUNDS PLC
SPDR MSCI EMERGING MARKETS STRATEGI
STICHTING PENSIOENFONDS WERK- EN (R
XTRACKERS MSCI LATIN AMERICA PACIFI
LEGAL AND GENERAL FUTURE WORLD CLIM
MICHELIN NORTH AMERICA (CANADA) IN
FIDELITY SALEM STREET TRUST: FID
UBS (IRL) ETF PLC
THE BUNTING EMERGING EQUITY TE LIM
ADVISORS INNER CIRCLE FUND

PHILADELPHIA GAS WORKS PENSION PLAN
SANCHEZ MOSQUERA RODRIGO
BNY MELLON OPPORTUNITY FUNDS - BNY
VANGUARD INVESTMENTS FUNDS ICVC-VAN
CHEVRON UK PENSION PLAN
FIDELITY UCITS II ICAV/FIDELITY
VARIABLE INSURANCE PRODUCTS FUND
THE NATURE CONSERVANCY
ABERDEEN STANDARD OEIC IV- ASI EMER
INVESCO S&P EMERGING MARKETS MOMENT
WASHINGTON STATE INVESTMENT BOARD
ASCENSION ALPHA FUND, LLC
XTRACKERS MSCI ALL WORLD EX US HEDG
DUQUE GOMEZ GILMA DEL ROSARIO
GOLDMAN SACHS TRUST II- GOLDMAN SAC
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO
RBC QUANT EMERGING MARKETS EQUITY
AMERICAN CENTURY ETF TRUST-AVANTIS
THE COMMONWEALTH FUND
XTRACKERS MSCI EMERGING MARKETS ESG
PANAGORA GROUP TRUST
NOMURA MULTI MANAGERS V - WORLD IN
GOLDMAN SACHS ETF ICAV
AMERICAN HEART ASSOCIATION, INC.
THE INCUBATION FUND, LTD.
XTRACKERS MSCI ACWI EX USA ESG LEAD
INVESCO PUREBETASM FTSE EMERGING MA
DESJARDINS RI GLOBAL MULTIFACTOR FOSSIL FUEL RESER

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

OLD MUTUAL FONDO DE PENS. OBLIGATORIAS - MODERADO
OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS
OLD MUTUAL FDO DE PEN OBLIGATORIAS-MAYOR RIESGO
ONTARIO TEACHERS PENSION PLAN BOAR
OLD MUTUAL FDO DE PENS OBLIGATOR-RETIRO PROGRAMADO
GLOBAL X MSCI COLOMBIA ETF
SCHWAB EMERGING MARKETS EQUITY ETF
OLD MUTUAL FONDO DE PENS.OBLIGATORIAS-CONSERVADOR
OLD MUTUAL FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES
OREGON PUBLIC EMPLOYEES RETIREMENT
STICHTING PENSIOENFONDS VAN DE ABN
HSBC AS DEPOSITARY OF ROYAL LONDON EMERGING MARKET EQUITY TRACKER FUND
OLD MUTUAL FONDO DE CESANTIAS - LARGO PLAZO

FLORIDA RETIREMENT SYSTEM
UTAH STATE RETIREMENT SYSTEMS
PATRIMONIO AUTONOMO OLD MUTUAL CESA
LACM EMII, LP
COMMONWEALTH SUPERANNUATION CORPOR
ALBERTA INVESTMENT MANAGEMENT CORPO
PUBLIC SCHOOL TEACHERS PEN AND RET
GLOBAL MANAGED VOLATILITY FUND
COLONIAL FIRST STATE INVE S L A R E
CONSTRUCTION AND BUILDING UNIONS S
LACM EMERGING MARKETS FUND L.P.
SEI INSTITUTIONAL INTERNATIONAL TRU
CITY OF PHILADELPHIA PUBLIC EMPLOY
HSBC MULTI FACTOR WORLDWIDE EQUITY
HSBC BANK PLC LXG RE: HSBC GLOBAL INVESTMENT FUNDS ECONOMIC SCALE GEM QUIT
HSBC INDEX TRACKER INVESTMENTS FUNDS FTSE ALL WORLD INDEX FUND
OLD MUTUAL SEGUROS DE VIDA-SEGURO DE PENSIONES
NATIONAL GRID UK PENSION SCHEME TRUSTEE LIMITED
HSBC ECONOMIC SALE WORLDWIDE EQUITY UCITS ETF
INHK WELTH GOAL INSURANCE PLAN
LACM GLOBAL EQUITY FUND LP
SDA EMERGING MARKETS EQUITY INDEX
LSV EMERGING MARKETS EQUITY FUND US
MACKENZIE MAXIMUM DIVERSIFICATION
GETIAL VACCA DEISY
EMERGING MARKETS EQUITY FUND
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS
METIS EQUITY TRUST
POSADA HENAO JOHN JAIRO
ALEJANDRO DE LA CRUZ ANDRADE
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES
LUIS FERNANDO SIERRA MUÑOZ
RUBEN DARIO AGUDELO HERRERA
CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ VALDERRAMA
EDUARDO GUSTAVO DE LA CRUZ CHARRY
MAURICIO ENRIQUE SANTACRUZ MOTTA
MONTOYA MESTIZO JOHN ALEXANDER

12. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Secretaria de la Asamblea procedió a explicar la proposición de la Política de Remuneración de la Junta Directiva de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P:

“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 21 del artículo 26 de los Estatutos Sociales, establece que es función de la Asamblea General de Accionistas, aprobar la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
2. Que el 27 de marzo de 2015, la Asamblea General de Accionistas aprobó la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
3. Que una vez revisada la Política de Remuneración de la Junta Directiva que se encuentra vigente, se encuentra que dicha política contiene los criterios para una adecuada remuneración de los miembros de la Junta Directiva y por tanto, no requiere modificación alguna.

PROPONE

Aprobar la siguiente Política de Remuneración de la Junta Directiva:

“PROPÓSITO

Establecer criterios para lograr una adecuada remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

PRINCIPIOS

- La Asamblea General de Accionistas determinará, además de la remuneración, las directrices a tenerse en cuenta para la misma, en relación con la Junta Directiva y sus Comités.
- La remuneración de los miembros de la Junta Directiva será fijada y aprobada cada año por la Asamblea General de Accionistas y será igual para todos los miembros. La Asamblea debe establecer una suma o monto adecuada(o), que sea coherente con las obligaciones y responsabilidades de los miembros de Junta, las características de la empresa, la dedicación efectiva y experiencia de la Junta como un colectivo.
- Los honorarios definidos para cada reunión a la que asistan estarán expresados en términos de Unidad de Valor Tributario –UVT–. Para determinar esta cuantía, se considerarán referencias de mercado de compañías similares o comparables con ISA.
- Adicional a los honorarios por asistencia a las sesiones de Junta Directiva o Comités de Junta, los miembros no recibirán ningún otro tipo de remuneración individual o colectiva. Tampoco recibirán como retribución por sus servicios acciones de ISA o de sus subordinadas.

La Compañía asume los siguientes costos no retributivos:

- Los gastos de viaje, alojamiento, transporte terrestre, envío de información y demás costos que sean necesarios para que los miembros de Junta puedan desarrollar adecuadamente sus funciones.
- Los gastos relacionados con capacitaciones, actualizaciones y contratación de asesores externos que requiera la Junta Directiva como órgano colegiado.
- Los costos asociados a la póliza de Directores y Administradores de ISA, la cual cubre la responsabilidad derivada de un acto de la administración en el desempeño de sus respectivas funciones.”

La Secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, la proposición de Política de Remuneración de la Junta

Directiva, fue aprobada por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si ratificaban esta decisión.

Aprobación: Los apoderados ratificaron la decisión, por lo cual la proposición de la Política de Remuneración de la Junta Directiva fue aprobada por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

GONZALO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
SANCHEZ MOSQUERA RODRIGO
ALEJANDRO ESCOBAR ESCOBAR
DUQUE GOMEZ GILMA DEL ROSARIO
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO
VELEZ RODRIGUEZ MARIA AMPARO

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

GETIAL VACCA DEISY
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
MYRIAM GUERRA DE PINEDA
ADOLFO RAMON NIZPERUZA PEREZ
POSADA HENAO JOHN JAIRO
BEATRIZ AMÉRICA PINEDA GUERRA
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES
LUIS FERNANDO SIERRA MUÑOZ
MARIA DEL SOCORRO VILLAMIZAR DE BLANCO
RAMOS MELCHOR ANA FALCONERY
RUBEN DARIO AGUDELO HERRERA
CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ VALDERRAMA
MAURICIO ENRIQUE SANTACRUZ MOTTA
MONTOYA MESTIZO JOHN ALEXANDER

La Secretaria de la Asamblea dio lectura al punto décimo tercero del orden del día.

13. APROBACIÓN DE HONORARIOS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO ABRIL DE 2020 A MARZO DE 2021.

La Secretaria de la Asamblea procedió a leer la proposición de honorarios de los miembros de Junta Directiva para el periodo abril de 2020 a marzo de 2021 en los siguientes términos:

“LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO:

1. Que la remuneración que actualmente reciben los miembros de Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva y de Comités de Junta es la suma equivalente a ciento cuarenta y una (141) Unidades de Valor Tributario (UVT).
2. Que es función de la Asamblea General de Accionistas, fijar los honorarios por la asistencia a las reuniones de Junta Directiva y de sus Comités.
3. Que la remuneración actual es adecuada y por tanto se debe mantener.

PROPONE

- Aprobar como honorarios de los miembros de la Junta Directiva de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., la suma equivalente a ciento cuarenta y una (141) Unidades de Valor Tributario (UVT) por cada reunión de Junta Directiva y de Comités de Junta Directiva a la que asistan para el período comprendido entre 1 de abril de 2019 y 31 de marzo de 2020.”

La Secretaria informó a los apoderados de los accionistas que de acuerdo con el sentido del voto recibido para el ejercicio del poder de cada uno de ellos, la proposición de honorarios de los miembros de Junta Directiva para el periodo abril de 2020 a marzo de 2021, fue aprobada por la mayoría legal y estatutaria, por lo que les preguntó si ratificaban esta decisión.

Aprobación: Los apoderados ratificaron la decisión, por lo cual la proposición de honorarios de los miembros de Junta Directiva para el periodo abril de 2020 a marzo de 2021 fue aprobada por mayoría.

A continuación se indican los accionistas que votaron en contra:

GONZALO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
ALEJANDRO ESCOBAR ESCOBAR
DUQUE GOMEZ GILMA DEL ROSARIO
ARBELAEZ CASTAÑO CARLOS EVELIO
VELEZ RODRIGUEZ MARIA AMPARO

A continuación se indican los accionistas que votaron en blanco:

GETIAL VACCA DEISY
MARIA BALBINA VANEGAS ALVAREZ
MARIA DEL SOCORRO ATUESTA VANEGAS
ADOLFO RAMON NIZPERUZA PEREZ
POSADA HENAO JOHN JAIRO
BEATRIZ AMÉRICA PINEDA GUERRA
DUQUE ARBELAEZ MARIA AURA
FRANCO GIRALDO JUAN ANDRES
CATALINA GARCÉS HERNANDEZ
LUIS FERNANDO SIERRA MUÑOZ
MARÍA DEL PILAR HERNANDEZ ZAPATA
RAMOS MELCHOR ANA FALCONERY
RUBEN DARIO AGUDELO HERRERA
CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ VALDERRAMA
MAURICIO ENRIQUE SANTACRUZ MOTTA
MONTOYA MESTIZO JOHN ALEXANDER

14. VARIOS O PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

No se presentaron inquietudes o proposiciones de los señores accionistas

El Presidente de la Asamblea manifiesta que agotado completamente el orden del día se levanta la sesión. Reitera su agradecimiento a los señores a los señores apoderados por su compromiso y a los accionistas por su confianza en permitir que se pudiera realizar la Asamblea de forma no presencial e igual agradece a todos a quienes nos siguieron por la transmisión.

**EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN
Y REPRESENTATE LEGAL**

BERNARDO VARGAS GIBSONE

LA COMISIÓN

CARLOS MARIO TOBÓN

JAVIER ENRIQUE MÉNDEZ

LA SECRETARIA

SONIA M. ABUCHAR ALEMÁN